

**OBRERO:**

Si la rama de tu trabajo no está sindicalizada, constitúyete en la piedra angular de su fundación. Si existe tu sindicato, acuérpalalo sin demora, sin vacilaciones.

# EL OBRERO

**OBRERO:**

El sindicato es tu glutinante. En él se forja la unión de los trabajadores que caminan con la frente alta hacia su emancipación. UNION ES FUERZA

## Cada Patria es un Elemento de la Humanidad

Los países son expresiones geográficas y los estados son formas del equilibrio político. Una patria es mucho más y es otra cosa: sincronismo de espíritus y de corazones, temple uniforme para el esfuerzo y homogénea disposición para el sacrificio, simultaneidad en la aspiración de la grandeza, en el pudor de la humillación y en el deseo de la gloria. Cuando falta esa comunidad de esperanzas, no hay patria, no puede haberla: hay que tener ensueños comunes, anhelar juntos grandes cosas y sentirse decididos a realizarlas, con la seguridad que al marchar todos en pos de un ideal, ninguno se quedará en mitad del camino contando sus talegas. La patria está implícita en la solidaridad sentimental de una raza y no en la confabulación de los politiquistas que medran a su sombra.

No basta acumular riquezas para crear una patria: Cartago no lo fue. Era una empresa. Las áureas minas, las industrias afiebradas y las lluvias generosas hacen de cualquier país un rico emporio: se necesitan ideales de cultura para que en él haya una patria. Se rebaja el valor de este concepto cuando se le aplica a países que carecen de unidad de moral, más parecidos a factorías de logrerros autóctonos o exóticos que a legiones de soñadores cuyo ideal parezca un arco tendido hacia un objetivo de dignificación común.

La patria tiene intermiten-

patriótica—explotada en todos los países por los mercaderes y los militaristas. Sólo es posible en la medida que marca el ritmo unisono de los corazones para un noble perfeccionamiento y nunca para una innoble agresividad que hiera el mismo sentimiento de otras nacionalidades.

No hay manera más baja de amar a la propia patria que odiando a las patrias de los otros hombres, como si todas no fuesen igualmente dignas de engendrar en sus hijos iguales sentimientos. El patriotismo debe ser emulación colectiva para que la propia nación ascienda a las virtudes de que dan ejemplo otras mejores; nunca debe ser envidia colectiva que haga sufrir de la ajena superioridad y mueva a desear el alejamiento de los otros hasta el propio nivel. Cada patria es un elemento de la humanidad; el anhelo de la dignificación humana. Ascien-da cada raza a su más alto ni-

1  
9  
0  
3



1  
9  
4  
6

### Himno Nacional

*Alcanzamos por fin la victoria en el campo feliz de la unión; con ardientes fulgores de gloria se ilumina la nueva nación.*

*Es preciso, cubrir con un velo del pasado el calvario y la cruz; y que adorne el azul de tu cielo de concordia la espléndida luz.*

*El progreso acaricia tus lares al compás de sublime canción; ves rugir a tus pies ambos mares que dan rumbo a tu noble misión.*

*En tu cielo cubierto de flores, a los besos del tibio terrenal, terminaron guerreros fragores; sólo reina el amor fraternal.*

*Adelante la pica y la pala, al trabajo sin más dilación, seremos así prez y gala de este mundo feraz de Colón.*

cias: su unidad moral desaparece en ciertas épocas de rebajamiento, cuando se eclipsa todo afán de cultura y se enseñorean viles apetitos de mando y de enriquecimiento. Y el remedio contra esa crisis de—chatura—no está en el fetichismo del pasado, sino en la

siembra del porvenir, concurriendo a crear un nuevo ambiente moral, propicio a toda culminación de la virtud, del ingenio y del carácter.

Cuando no hay patria no puede haber sentimiento colectivo de la nacionalidad—inconfundible con la mentira

vel, como Patria, y por el esfuerzo de todos se remontará el nivel de la especie, como humanidad.

Mientras un país no es patria, sus habitantes no constituyen una nación. El celo de la nacionalidad sólo existe en

(Pasa a la Pág. 4)

EL SECRETARIO MENDEZ, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, OFRECIO SU COOPERACION DECIDIDA AL JEFE DE INSPECCION Y ESTADISTICA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, PARA PROCEDER EN CONSECUENCIA, CON LOS INFORMES QUE DICHA SECCION LE ENVIE, RELACIONADOS CON LOS CERTIFICADOS APOCRIFOS DE TRABAJO Y DE LOS CUALES SE VALEN ALGUNOS EXTRANJEROS PARA PERMANECER SIN DERECHO EN EL PAIS. "EL OBRERO" FELICITA A AMBOS FUNCIONARIOS. ....

**EL OBRERO**

Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general

LUIS ALEJANDRO CUELLAR  
DirectorTOMAS D. ARAUZ Y JUAN B. PARDO  
Agentes especiales para nuestra propaganda comercial

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los talleres tipográficos de la Imprenta La  
Academia, situados en la Calle Juan B. Sosa No. 8

AÑO 2 PANAMA, 3 DE NOVIEMBRE DE 1946 No. 28

Editorial—

**EL PERIODICO "EL OBRERO" ES  
ANTICOMUNISTA**

Los pueblos civilizados del orbe tienen por resolver hoy día, un dilema político: ESTAN CON LA DEMOCRACIA O ACEPTAN EL COMUNISMO.

LA TEORIA DEMOCRATICA sustenta como fundamento universal, todas las libertades a que aspira y tiene derecho el ciudadano, sin restarle e impedir a los demás, el goce pacífico de idénticos derechos o aspiraciones.

Por eso, donde quiera que el hombre pueda emitir libremente su pensamiento; elegir o ser elegido; concertar sus fuerzas como obrero manual o intelectual, donde quiera y cuando quiera, según convenga a sus intereses de acuerdo con la mejor remuneración; lo mismo que concertar para sí, la energía de los demás: se dice con propiedad, QUE IMPERA LA DEMOCRACIA.

Para el mantenimiento de esta ideología política en ningún país se han hecho purgas, arrebatando la vida a miles o millones de ciudadanos sindicados de comunistas, socialistas, anarquistas o monárquicos. En las democracias se castigan los crímenes frustrados o ejecutados, pero, no las ideas. El territorio de las democracias nunca se ha empapado en sangre de víctimas inocentes e indefensas por el supuesto crimen de no ser demócratas.

LA TEORIA COMUNISTA sustenta como fundamento universal, la represión de todas las libertades a que el ciudadano aspira y tiene derecho. Su fin inmediato gravita en la esclavitud material de millones de hombres sometidos a la voluntad omnímoda de un dictador. Bajo ese sistema el obrero no puede escoger la clase de trabajo que mejor acomode a sus capacidades; menos puede contratar los servicios de los demás o ser patrono. Por el conocimiento de estas causas, se afirma con propiedad: QUE EL COMUNISMO ES UNA VIOLENTA DICTADURA.

Para sostenerse limita a su pueblo la libertad de pensamiento; ejecuta periódicamente purgas pavorosas que ascienden a millones; los campos de Siberia están repletos de hombres que viven muertos para el resto de sus conciudadanos; no se les permite emigrar porque si tal cosa hicieran nunca más regresarían a su patria mientras estuviese bajo el régimen presente; y, ni siquiera se les permite leer la prensa extranjera para darse cuenta, de cómo marcha el mundo allende sus fronteras.

En Rusia se ha hecho por el mantenimiento de su régimen todo lo que la democracia repudia y condena.

Por los motivos apuntados, somos contrarios al comunismo y sus dependencias políticas por tierras americanas: La CIO, la CTAL, la FSTP y FSC, a que alude el diagrama estampado en nuestro número anterior y que tanto escor le causó a cierto comunista de la ciudad de Colón, diagrama que copiamos porque estaba a la vista del público en vía de propaganda; y que, sin lugar a dudas, les pegó en el corazón.

En nuestra última visita, volvimos a pasar

**RON CARTA VIEJA ES DE FAMA  
INTERNACIONAL**Y EL LICOR QUE SIRVEN LOS CANTINEROS  
QUE APRECIAN SU CLIENTELA*Ron Carta Vieja*

ES HECHO POR LA

**VINICOLA LICORERA S. A**UNA COMPAÑIA QUE EN FORMA PRACTICA Y  
CONSTANTE HA DEMOSTRADO SU INTERES POR

LOS OBREROS A SU SERVICIO



**Para Tomar  
n  
Para Vender  
Recuérdelo Bien**

**PEPSI-COLA****Siempre es más y mejor**

EMBOTELLADORES

**Compañía Panamericana de Orange Cross**

Panamá, Teléfono 2060

**Tagaropulos, S. A.**

COLON, Teléfono 680

por frente a ese reducto y hallamos las puertas y ventanas herméticamente cerradas. Qué egoístas!

Invito a quien escribió en nuestra contra o a cualquier otro comunista, que hagamos un coitejo de los documentos que acreditan nuestros esfuerzos por la causa obrera y veremos quién ha hecho más por ésta.

Probemos señor anónimo.

Para pronto, le reservamos una sorpresa al comunista doloso de Colón y a los que se duelen con él.

ABARROTERIA  
**"LA OLA"**

Calle 18 Este No. 7

Comestibles frescos  
y baratos

## La Verdadera Independencia de Panamá

por José Gil Mina Compos

El notable hecho político que llamamos comunmente la independencia de Panamá, que alcanzó internacionalmente su realización efectiva el 3 de Noviembre de 1903, induce a creer que antes de esa fecha en esta garganta privilegiada de América no existía una verdadera nación; pero si enunciamos los factores que constituyen una nación a saber: territorio, población, gobierno, raza, religión, costumbres, lenguaje y aspiraciones comunes, tendremos que aceptar que el conjunto de pueblos que haciendo uso del derecho de secesión separaron sus destinos de los de la hermana Colombia y adoptaron la denominación de "República de Panamá, han sido una nación de hecho desde antaño.

En efecto el núcleo original de nuestra nacionalidad se plasmó allá por la época colonial, cuando España era magna por los hechos extraordinarios y las grandes virtudes de que hicieron gala sus hijos.

Desde aquella época ya hermosa por el tiempo y la distancia, se fueron notando a todo lo largo y lo ancho del territorio del Istmo, aquellos fenómenos que como la topografía del suelo, los medios de vida más o menos independientes, la educación de sus hijos, el carácter de los ciudadanos, el afecto a la tierra y a los seres de nuestra propia sangre o que con nosotros conviven, hace que sintamos un cariño tan grande por lo que es nuestro; todo lo anterior unido a la comunidad de religión, de historia y de costumbres, contribuyó a darnos fisonomía propia como nación que comenzó a ganar experiencia desde nuestra emancipación de España en Noviembre 28 de 1821 con el Gral. José de Fábrega, luego el 26 de Septiembre de 1830 con el Gral. José Domingo Espinar, más tarde el 18 de Noviembre de 1840 con el Gral. Tomás Herrera, después con la creación del Estado Federal de Panamá en 1855 que honró siendo su primer Presidente el Dr. Justo Arosemena.

No hay que olvidar que Colombia en 1914 aprobó su proyecto de tratado que a la vez que fijaba a Panamá los límites del 9 de Junio de 1855, establecía: a) Una expresiva re-

paración moral; b) Los derechos preferentes de Colombia en el anal y el ferrocarril de Panamá; c) Una indemnización de 25 millones de dólares; d) El reconocimiento de la independencia de Panamá."

Dicho tratado lo aprobó el Senado de EE. UU. el 20 de Abril de 1921 después de suprimir el primer punto e introducir en los otros algunas enmiendas. En esa forma fue finalmente ratificado por el Congreso de Colombia el 23 de Diciembre del mismo año.

Pero la verdadera independencia de Panamá debemos celebrarla con todo fervor patriótico, no sólo el 3 de Noviembre sino cada vez que honremos a la memoria gloriosa de los que como Mateo Iturralde, Manuel José Hurtado, los Arce, los Arosemena, Simón Bolívar, Gil Colunje, Tomás Herrera, Pedro J. Sosa, Belisario Porras, Ramón M.

Valdés, Carlos A. Mendoza y tantos otros que actuaron dando perfiles precisos a la nacionalidad panameña.

De manera que los que tenemos la grave responsabilidad de ser panameños debemos hacer que cada año, en cada mes, a toda hora y a cada minuto en el santuario de nuestros corazones y de nuestros cerebros arda el fuego del más puro patriotismo, se afirmen nuestra fe en los destinos del país y se renueven nuestros propósitos de conservar, cueste lo que cueste, la integridad del territorio nacional y la soberanía e independencia de Panamá que los EE. UU. nos han ayudado a obtener con el mismo celo e idealismo con que obtuvieron su separación de Gran Bretaña y

## UNA TRANSGRESION

En el Capítulo III, art. 69 de nuestra Constitución Nacional, dice lo siguiente:

"La jornada máxima de trabajo diurno es de 8 horas y la semana laborable hasta de 48 horas. La jornada máxima nocturna no será mayor de 7 horas. Las horas extraordinarias serán remuneradas con recargo".

Dada la enunciación clara y terminante de este artículo constitucional que no admite tinterilladas ni subterfugios para eludir su cumplimiento, denunciamos ante el Ministerio de Previsión Social y Salud

la misma energía que en todos los frentes de la pasada guerra mundial pusieron al servicio de las democracias.

Pública, la contravención que sobre este mandato constitucional están cometiendo algunos patronos que hacen trabajar en el día más de 8 horas y en la noche más de 7, a los trabajadores que tienen bajo sus órdenes. Es más: no quieren pagar las horas extras y, si acaso las pagan, no quieren reconocer el recargo que especifica esta cláusula constitucional.

Si uno de los objetivos de nuestra Constitución es la de reivindicar en parte a la clase trabajadora, entonces que se cumpla sin egoísmos las disposiciones constitucionales que favorecen al trabajador. O es que la Constitución puede ser violada por ciertas personas, sin que sus altaneros transgresores, reciban la debida sanción?

El asunto es de gran importancia social, por lo tanto, es pertinente que el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública intensifique las medidas conducentes para hacer cumplir el mencionado artículo constitucional, a quienes están violándolo con visible perjuicio para los trabajadores.

LICORERA EL PACIFICO

• Prefiera Siempre •

RON Y GINEBRA

M O R G A N

La BANDA DE RODAMIENTO PROBADA

*pone dinero extra en su bolsillo*



LLANTAS

**GOOD YEAR**  
Sure-Grip para Tractor

CUANDO Ud. labra la tierra con la llanta Sure-Grip Goodyear para tractor, puede estar seguro de que obtendrá tracción superior que ahorra tiempo, trabajo y dinero — porque la banda de rodamiento *centro abierto* de limpieza automática arrastra mejor que las bandas de rodamiento con barras unidas. Eso lo han probado los agricultores en todo el mundo. Y se ha demostrado con pruebas imparciales en trabajos agrícolas que revelan que las llantas Sure-Grip hacen hasta 22% más trabajo en menos tiempo, con menos combustible. Deje que la banda de rodamiento probada gane dinero extra para Ud. — equípe su tractor con llantas Sure-Grip Goodyear.

**THE GOODYEAR TIRE & RUBBER EXPORT CO., LTD.**

AUTO SERVICIO, S. A.

AGENTES VENEDORES • TEL. 707 • PANAMA

**Café Missouri**

Música, Licores Finos

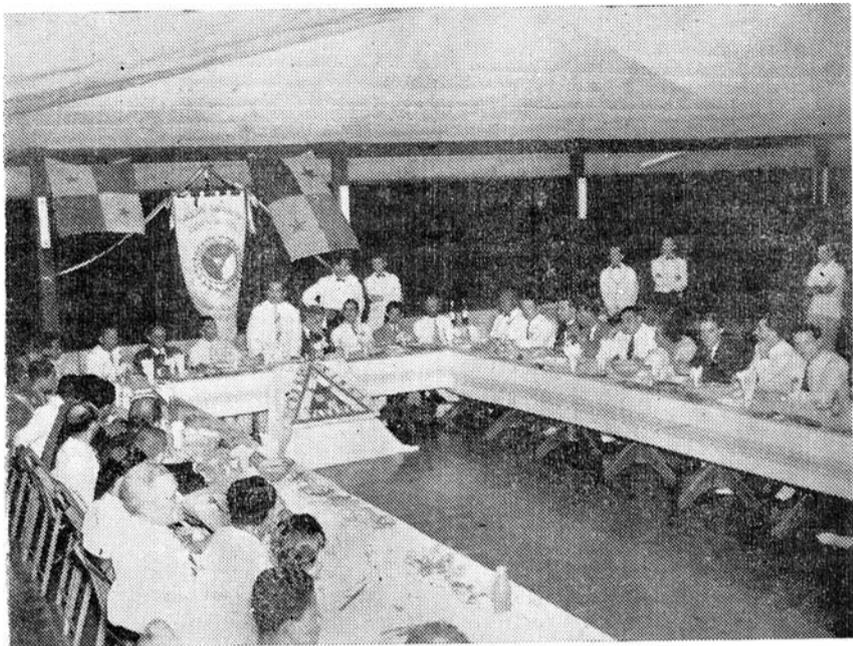
Nacionales y Extranjeros

Complacemos al Público

Sin Excepción

Avenida Bolívar, 11 y 12  
Teléfono 978-L — COLON

# Lo que va, de una buena a una mala Administración



La gráfica anterior recoge uno de los aspectos del banquete que la Sociedad Cooperativa de Automedontes dió en el Jardín San Francisco, el día 14 de Octubre de 1943, con motivo del día de su fundación, y bajo la presidencia del entusiasta y dinámico compañero José de la Lastra A., quien por tres periodos consecutivos ocupó la dirección de ese importante sector del obrerismo de Panamá.

Las actividades que desarrolló el compañero de la Lastra, fueron en extremo edificantes por ese motivo reinó una paz perfecta en el seno de la institución, la cual encontró en bancarrota, al iniciar su gestión como presidente, llegando en poco tiempo a darle fisonomía de edificantes por ese motivo reinó y finalmente capacitada para luchar por las reivindicaciones de su clase. Este es el comentario general de la mayoría del sector obrero del volante, el cual reproducimos con la satisfacción de que estamos dando al público una verdad indiscutible.

En cambio, en el presente año hemos visto, lo que va de una buena a una mala administración. Los comunistas se adueñaron de la directiva de los choferes por los medios conocidos de la intriga, los Heriqueos de Magdaleno y el engaño, y han dado, como siempre, el fruto de su nefasta intromisión en la dirección de las organizaciones obreras, que ACHATAN progresivamente con

sus desatinos administrativos y el derroche de los fondos que otros levantan, mientras ellos observan como buitres, el momento propicio para caerles encima.

Más de mil doscientos balbeas (B. 1,200.00) dejó en Caja, el presidente de la Lastra, al separarse de ese organismo; máquina de escribir, archivero, muchos útiles de escritorio y biblioteca. Ahora todo se encuentra en pésimo estado y, es muy posible, que los fondos de la institución bajen apresuradamente, hasta desaparecer por completo en gastos innecesarios. Y a este respecto, es bueno que el público sepa, que los gastos que hagan serán superfluos ya que sólo cuentan con la directiva, que se reúne para trazar planes desesperadamente, buscando el medio de salvarse del naufragio en que se encuentran. Pero todo inútil; una prueba por demás elocuente, está en el hecho notorio y muy comentado: que la directiva no encontró un sólo miembro que en su compañía se tomara un vaso de cerveza en celebración de la fecha clásica de la fundación del pujante organismo que ayer se llamó "Sociedad Cooperativa de Automedontes" y hoy lo denominan "Sindicato de Choferes y Anexos de Panamá".

No hay caso, los comunistas se quedarán solos en los sindicatos obreros cuyas directivas detentan; y serán marcados, para que en el futuro no vuelvan a sorprender la buena fe de los obreros que sólo se preocupan por la solución

justa de los innumerables problemas del trabajo.

Con motivo del fracaso obtenido por el Sindicato de Choferes y Anexos, bajo la dirección comunista, y que es en síntesis, un desagravio a las ofensas y persecuciones que los comunistas desataron contra el compañero de la Lastra, le saludamos y le felicitamos cordialmente.

A continuación reproducimos la leyenda aparecida en Mundo Gráfico, con motivo del banquete que dieron los choferes en el año 1943.

"El 14 de los corrientes, la Sociedad Cooperativa de automedontes de Panamá, institución que goza de legítima simpatía en Mundo Gráfico por la nobleza de su ideario, celebró el séptimo aniversario de su fundación. La celebración consistió en un banquete en el Jardín San Francisco, donde campearon la más auténtica camaradería y el más sano buen humor. En la fotografía aparece el Presidente de la Sociedad, señor J. de la Lastra A., en el instante en que improvisaba un conceptual discurso. También puede verse al Juez de Tránsito, don Gabino Sierra Gutiérrez, cuyo discurso fue recibido con grandes aplausos, y a don Luis A. Barletta, eltruista hombre de negocios que goza de grandes simpatías entre los choferes. Mundo Gráfico, que tiene abiertas permanentemente sus columnas para los miembros de esta magnífica organización, los saluda cordialmente en su séptimo aniversario y hace votos porque coseche nuevos triunfos".

## Cada Patria...

(Viene de la Pág. 1)

los que se sienten acomunados para perseguir un mismo ideal. Por eso es más hondo y pujante en las mentes conspicias; las naciones más homogéneas son las que cuentan hombres capaces de sentirlo y de servirlo. La exigua capacidad de ideales impide a los espíritus bastos ver en el patriotismo un alto ideal; los tráfugas de la moral, ajenos a la sociedad en que viven, no pueden concebirlo; los esclavos y los ciervos tienen, apenas, un país natal. Sólo el hombre digno y libre puede tener patria.

Puede tenerla; no la tiene siempre pues, tiempos hay en que sólo existe en la imaginación de pocos: uno, diez, acaso, algún centenar de elegidos. Ella está entonces en ese punto ideal donde converge la aspiración de los mejores, de cuantos la sienten sin medrar de oficio a horcajadas de la política. En esos pocos está la nacionalidad y vibra en ellos; manteniéndose ajenos a su afán los millones de habitantes que comen y lucran en el país.

El sentimiento enaltecedor nace en muchos soñadores jóvenes, pero permanecen rudimentariamente o se distrae en la apetencia común; en pocos elegidos llega a ser dominante anteponiéndose a pequeñas tentaciones de pira o de cofradía. Cuando los intereses venales se sobreponen al

ideal de los espíritus cultos, que constituyen el alma de una nación, el sentimiento nacional degenera y se corrompe: la patria es explotada como una industria. Cuando se vive hartando groseros apertitos y nadie piensa que en el canto de un poeta o la reflexión de un filósofo puede esartar una partícula de la gloria común la nación se abisma. Los ciudadanos vuelven a la condición de habitantes. La patria a la de país.

Eso ocurre periódicamente: como si la nación necesitara parpadear en su mirada hacia el porvenir. Todo se tuerce y baja, desapareciendo la molice individual en la común: diríase que en la culpa colectiva se esfuma la responsabilidad de cada uno. Cuando el conjunto se dobla, como en el barquinazo de un buque, parece, por relatividad, que ninguna cosa se doblara. Sólo el que se levanta, y mira desde otro plano a los que navegan, advierte su desencenso, como si frente a ellos fuese un punto inmóvil: un faro en la costa.

Cuando las miserias morales asolan a un país, culpa es de todos los que por falta de cultura y de ideal no han sabido amarlos como patria: de todos los que vivieron de ella sin trabajar para ella. . . .

... .. José Ingenieros.

### LA VOZ DEL TROPICO

(local antigua Voz del Pueblo)

CORTESIA

Refresquería y Restaurante

### RENDEZVOUZ

Calle 9a. y Avenida Central

(Frente a la Iglesia de La Merced)

### CAFE PEPSI - COLA

El mejor establecimiento de su clase ofreciendo a su clientela

los mejores Productos Alimenticios

ABIERTO DIA Y NOCHE

Avenida Central, con frente al Parque de Lesseps • Panamá

### COÑAC CABALLERO

—A—

B/3.25 la Bot.

En todas las Bodegas.

DURAN—Tel. 426

-: Brinde RON GORGONA de los buenos, el mejor :-

# LA CHIRIQUI LAND COMPANY

CON OFICINAS EN LA CALLE "L" No. 3

FRENTE AL PARQUE ROOSEVELT



Siente especial complacencia en felicitar a los altos funcionarios del Gobierno y a todo el Pueblo de la República con motivo de conmemorarse el 43° Aniversario de su Independencia política, formulando a la vez sus mejores votos por su progreso y bienestar.

Panamá, Noviembre 3 de 1946

## FRANCISCO J. MORALES

Ingeniero -- Contratista

OFICINA: CALLE "H" No. 55

Saluda a las Altas Autoridades del País y

al Pueblo Panameño en el Día de su

Gloriosa Independencia Nacional.

Panamá, Noviembre 3 de 1946

## LA NUEVA CAMPANA

VIVERES FINOS

CRISTALERIA Y LOCERIA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

APARTADO 1505

• TELEFONO 838

En el día de la Patria Saludamos Cordialmente

al Gobierno y Pueblo de Panamá

## CLUB NOCTURNO "TIERRA FELIZ"

(HAPPY LAND)

AVE. CENTRAL No. 183 • Teléfono 1143

(Frente a la Estación del Ferrocarril de Panamá)

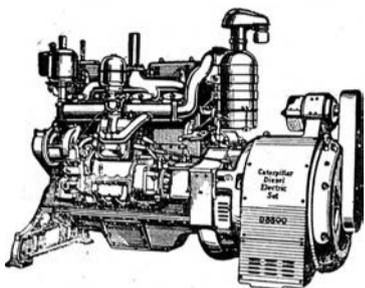


Se complace en presentar su atento y cordial saludo de felicitación a los altos funcionarios del Gobierno y al Pueblo Panameño en general, con motivo de la Gloriosa conmemoración de la Efemérides Patria.

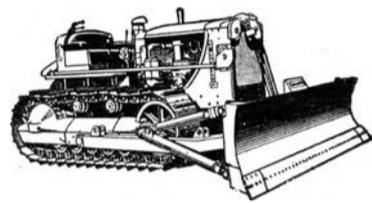
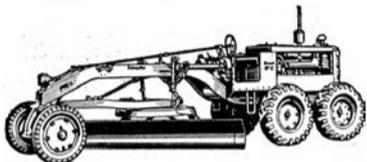
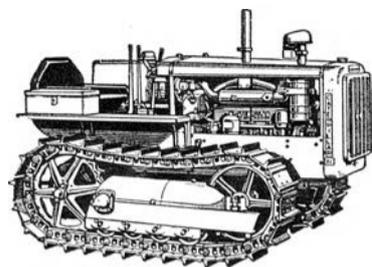
Panamá, Noviembre 3 de 1946

# Cardoze & Lindo, S. A.

están



contribuyendo a formar un mundo mejor con Tractores Diesel-Plantas eléctricas Diesel-Niveladoras-Motores marinos-Bulldozers y Tractores de rueda de todo tamaño para uso agrícola.



## CARTER PILLAR

Ave. Ancón No. 88



Tel. 323

# Compañía de Productos de

## Arcilla, S. A.

(CLAY PRODUCTS CO., INC.)

OFICINA Y PLANTA:  
VIA ESPAÑA NUM. 47—PANAMA

Se complace en presentar su atento y respetuoso saludo de congratulación a los altos funcionarios del Gobierno y pueblo panameños en general, con motivo de la conmemoración de nuestra gran efemérides patria, formulando a la vez sus mejores votos porque el progreso continúe acentuándose para bienestar general.

Panamá, Noviembre 3 de 1946



## Ideal Para Quitar La Sed

¿ Cansado y sediento? Deténgase un momento y refréscase... Tome Coca-Cola bien fría... La bebida famosa en la botella bien conocida.

*The Panama Coca-Cola Bottling Co.*

EMBOTELLADOR AUTORIZADO

### CLUB NOCTURNO

# KELLY RITZ

AVENIDA CENTRAL, FRENTE A LA PLAZA 5 DE MAYO



Al saludar en esta Gloriosa fecha su Emancipación política a los altos funcionarios del Gobierno y al Pueblo Panameño en general, se permite ofrecer a sus socios y distinguidos amigos las más agradables sorpresas para disfrutar de la más completa alegría durante la noches del 1o, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre.

Panamá, Noviembre 3 de 1946.

# El Patio

AVE. TIVOLI No. 6  
Frente al Correo Ancon

## REGALOS

P A R A

MATRIMONIO, CUMPLEAÑOS, PASCUA,  
BODAS DE PLATA Y OTRAS  
OCASIONES FESTIVAS

PARA LOS DETALLES QUE HACEN  
DE SU CASA UN HOGAR

El Domingo 13 de Octubre del presente año, se instalaron las directivas de las nuevas sociedades agrícolas, afiliadas a la Federación de Campesinos de Panamá y Colón. Una en el Valle de Antón y que cuenta en la actualidad con más de trecientos adherentes y la otra en Los Llanitos, jurisdicción del Distrito de San Carlos, que también pasa de docientos miembros. Ambas organizaciones, dentro de poco tiempo duplicarán su fuerza numérica, según la opinión de los líderes de ese movimiento de masas.

Las Federaciones Campesinas de Panamá y Colón, estuvieron representadas por sus presidentes, Mateo Cordero Ayala y Tomás Dionisio Araúz.

Un entusiasmo desbordante caracterizó estas concentraciones de trabajadores del campo, donde se hizo patente el espíritu de asociación que ha despertado en nuestra nacionalidad, el movimiento general de reivindicaciones de los trabajadores.

Son muchas las tentativas que han hecho los comunistas por conducto de la Federa-

## La Campaña de Organización Obrera excluyendo por completo la intromisión Comunista, sigue adelante

ción Sindical, para conseguir que las organizaciones campesinas se hagan filiales del organismo que detentan, con resultados negativos, rotundamente negativos. Ya los conocen, han sido desenmascarados y por consiguiente, no podrán seguir engañando.

El presidente electo de la Federación de Agricultores del Valle, compañero Maximiliano Herrera, inmediatamente después de haber asumido las funciones de su cargo, pronunció el siguiente discurso:

Señores miembros de las Federaciones Agrícolas de Panamá y Colón; estimados compañeros del Valle:

Una distinción inmerecida me pone frente al compromiso de ser yo la persona que presente, como Presidente de la Federación de Agricultores de El Valle, el más cordial

saludo de aprecio y de camaradería a nuestros hermanos de lucha y de ideales de Panamá y Colón. Pero el regocijo que como agricultor de esta región siento al encontrarme rodeado por hombres que saben de las faenas del campo y por lo mismo piensan y sienten como nosotros, me hace olvidar toda otra circunstancia que no sea derivada de la satisfacción de alzar mi humilde voz de agricultor en cumplimiento de los deberes que tenemos que asumir con miras a hacer valer tarde o temprano nuestros inalienables derechos.

Estimados compañeros del Valle, aquí teneis dos delegaciones que a más de traernos consigo un abrazo fraternal, nos traen la luz de sus experiencias y las bases de las luchas que ellos han emprendido, unidos, federados, mancomunados por un solo ideal, en pro de las reivindicaciones agrícolas de nuestro campesinado, del cual nosotros formamos parte. Aquí los compañeros de Panamá y Colón nos explicarán con claridad de medio día, las ventajas que trae para el campesino el agruparse en masas de hombres dispuestos a defender sus derechos y dispuestos también a labrar la tierra dentro de una armonía garante de la mejor hermandad campesina.

Desunidos, dispersos, mirando unos para el Norte y otros para el Sur, nunca llegaremos a puertos seguros. A la unión a la federación, compañeros, que ese es el grito que debe salir de nuestros pechos. De tal suerte, toda cooperación de fuera o de adentro

que se nos brinde o que tengamos que brindar encontrará la fuerza equilibradora de una unidad de acción y de pensamiento que tendrá que traducirse en bien estar para todos.

Compañeros de Panamá y de Colón: Esta casa es vuestra y vuestros compañeros de El Valle, os reciben con los brazos abiertos y con la conciencia también abierta a vuestras sugerencias, a vuestros concejos, a vuestras luces.

He dicho.

### CANTINA TEXAS

Bajo una nueva Gerencia y con reformas importantes

Ofrece a su Clientela Cerveza muy Fría por vasos y los Licores más Finos en plaza

### CANTINA ADUANA

Licores y Cerveza muy Fría

Calle 15 Este No. 3, (frente a la Aduana del Gobierno)

### CANTINA WASHINGTON

Es el lugar para divertirse barato y bien.

Bailes todas las noches y parejas elegantes

Ave. Central No. 169, (Frente a la Plaza 5 de Mayo)

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y DE AUTOMOVILES

— DE LA —

# Cía. Internacional de Seguros, S. A.

OFICINAS: Avenida Central No. 20

TELEFONOS: 517-913-914

PANAMA, R. DE P.



## LA COMPAÑIA SUAVEL DE HELADOS Y LECHE

Con Oficinas y Planta en la Calle Juan B. Sosa Nº 3 — Tel. 2066

Rinde pleitesía en presentar su atento y cordial saludo de felicitación a la ciudadanía panameña en esta Gloriosa Fecha de su Emancipación política, y una vez más se pone a sus órdenes para continuarla sirviendo con el mismo celo, actividad y pulcritud con que lo ha venido haciendo hasta hoy para demostrar así su gratitud por la excelente acogida que le ha venido dispensando a sus productos.

Panamá, Noviembre 3 de 1946.



*S a t i s f a c e n*

## UNIVERSAL EXPORT CORPORATION

D I S T R I B U I D O R E S

Avenida J. Francisco de la Ossa Nº 32

Panamá, República de Panamá

Teléfonos 315 y 316

Saludamos muy cordialmente al Pueblo Panameño  
en su Gloriosa Efemérides Patria.

Panamá, Noviembre 3 de 1946.

## LA UNION OIL COMPANY DE CALIFORNIA

PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES  
Y LUBRICANTES

Con Oficinas Principales en Panamá:

Calle "F" Nº 5 — Teléfono 3399

Saludamos en el Día Clásico de Panamá, muy atentamente a los altos funcionarios del Gobierno y formulamos los mejores votos porque el espíritu de la libertad y de la justicia contribuyan al triunfo de sus nobles aspiraciones en dirección a un progreso efectivo y permanente.

Panamá, Noviembre 3 de 1946.

## 3 DE NOVIEMBRE DE 1946

Al Pueblo de Panamá, forjador de nuestro  
progreso material y moral, nuestro  
respetuoso saludo en esta Gloriosa  
Efemérides Nacional.

## VINICOLA LICORERA, S. A.

DAVID • PANAMA • COLON

FABRICANTES DEL FAMOSO

RON "CARTA VIEJA"



# Compañía General de Seguros, S. A.

Apartado 364—Teléfonos 2040 y 1329

PANAMA, R. de P.

COLON. Apartado 630—Teléfono 877

## SALUDA AL GOBIERNO Y PUEBLO DE PANAMA,

— EN EL —

## DIA DE SU INDEPENDENCIA NACIONAL

PANAMA, NOV. 3 DE 1946

### ARMOUR Y COMPAÑIA LTDA.

CALLE DEMETRIO H. BRID Nº 15 TELEFONO 367 Y 2414



Siente especial complacencia en llevar por este medio su saludo de felicitación a los altos funcionarios del Gobierno y al Pueblo Panameño, con motivo de cumplirse hoy el 43º. Aniversario de su Independencia.

Panamá, Noviembre 3 de 1946.

### CIA. CIROS, S. A.

PANAMA

COLON

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

DE

RADIOS • REFRIGERADORAS • LAVADORAS  
Y PRODUCTOS "CROSLEY"



AUTOMOVILES "NASH"



VINOS Y LICORES

Un saludo a la República de Panamá en su  
Día de la Independencia

Panamá, Noviembre 3 de 1946

# Aristides Romero



PRESENTA SU SALUDO CORDIAL A LOS  
ALTOS JEFES DEL GOBIERNO Y PUEBLO  
PANAMEÑOS, EN OCASION DE CUMPLIR  
HOY EL 43º. ANIVERSARIO DE SU  
INDEPENDENCIA NACIONAL

Panamá, Noviembre 3 de 1946.



## HERNANDEZ, CARDONA & CIA.,

### S. A.

ARQUITECTOS • CONTRATISTAS

Avenida Cuba Nº 8 • PANAMA ,R. DE P. • Teléfono 3458

Envían su cordial saludo de felicitación a los altos  
funcionarios del Gobierno y al Pueblo de Panamá  
en el Día de su Independencia Nacional.

Panamá, Noviembre 3 de 1946.

## PINTURAS TROPIDURA "Fabricadas para el Trópico"



FELICITAMOS A LAS AUTORIDADES Y  
PUEBLO DE PANAMA EN  
SU DIA PATRIO



### Fábrica Panameña de Pinturas, S. A.

Apartado 16 45 • (Cerca al Estadio Nacional) • Teléfono 3181

Panamá, Noviembre 3 de 1946.

Nuestro cordial y respetuoso saludo a la  
Nación Panameña, en el Día de  
su Independencia.

## EL CORTE INGLES

y el

## ALMACEN PARAMOUNT

Panamá

Colón

Panamá, Noviembre 3 de 1946.

ALMACENES  
**BAZAR INTERNACIONAL**  
— Y —  
**PINOCHO**

DAVID E. ACRICH, Propietario  
Saluda al Pueblo y Gobierno de Panamá,  
en el Día de la Independencia Nacional

SEDERIA

**"MIRAMAR"**

De JOSE WONG

Avenida Central y Calle "H" No. 1 • Teléfono 298

**LA DELICIA**

VIVERES

Tel. 2975 Calle 17 Oeste

(cerca del Seguro Social)

**WONG CHANG y Cía.**  
**Ltda., S. A.**

FERRETERIA

Avenida Central No. 93 • Teléfono 1193

PANAMA, R. DE P.

JOYERIA

**LA NACIONAL**

Venta de Joyas en General

Calle 11 No. 4008 • Colón

**RESTAURANTE PEREA**  
CORTESIA

RADIO SOLIS

SEVICIO GARANTIZADO

Calle 10a. — Panamá

**Salud Panameños!!!**

**Distribuidora Eléctrica, S. A.**

SALUDA EN VUESTRO DIA CLASICO

Distribuidores de Material Eléctrico y  
Refrigeración, de primera calidad.  
Representaciones y Contratistas de  
Instalaciones y Reparaciones Eléctricas

Teléfono 156-J.

Apartado 695

Avenida Ancón y Calle "H"

(Frente Auto Service Co.)

Panamá, R. de P.

**'El Baratillo' - "La Sirena"  
y "Comisariato Nacional"**

Situado en la Calle 13 Este, (Salsipuedes)

Son los Almacenes Mejor Surtidos en  
Telas de Seda y Algodón

**CASA CHEN**

(DE MERCEDES CHEN DE CHEN)

AVENIDA NORTE No. 32 • TELEFONO 540

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

CASA IMPORTADORA DE LOS MAS AFAMADOS  
ARTICULOS ALIMENTICIOS DE ELABORACION

NORTEAMERICANA

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Nuestro efusivo y cordial saludo de felicitación a los  
altos funcionarios del Gobierno y Pueblo Panameño  
en general, con motivo de la gloriosa conmemoración

de su Fecha Clásica.

PANAMA, NOVIEMBRE 3 DE 1946



MUEBLERIA

**P A R I S I E N**

Calle 16 Oeste No. 52 • Apartado 3195 • Tel. 3214

Panamá, R. de P.

GASPAR O. MODELO

PROPIETARIO

MUEBLES A PLAZOS POR SISTEMA DE CLUB

Especialidad en Sala, Recámaras y Comedor,

al estilo futurista

USE AHORA Y SIEMPRE

**CIGARRILLOS**

**CAMEL**

EL DELEITE DE LOS FUMADORES



¡Llor a la Gran Efemérides de la Patria!

Panamá, Noviembre 3 de 1946

**Creaciones**

MASCULINAS

SASTRERIA

**BAZAR FRANCES**

**COPACABANA**

Visite el mejor Centro de diversión en la República

TODAS LAS NOCHES

4 MONUMENTALES SHOWS

Mujeres Elegantes y Música Selecta

Avenida Bolívar—COLON, R. de P.

**CAFE KRESCH**

CLIENTE QUE ATENDEREMOS,  
CLIENTE FIJO. ES LA CASA POR  
EXCELENCIA PARA LA GENTE  
DE BUEN GUSTO

Teléfono 575

Casa No. 11.141 — Central — Colón

## Información Obrera Local

Labor del Inspector Sindical  
Consideramos que es labor del Inspector Sindical, que actúa en la Oficina de Supervigilancia y Arbitraje, del Ministerio del Trabajo, revisar la nómina de las directivas sindicales y establecer si en ellas hay miembros de nacionalidad extranjera, para que con su informe, el ministerio del trabajo, tome las medidas de rigor a fin de que no se viole precepto constitucional, que prohíbe dirigentes extranjeros en las instituciones obreras.

En los estatutos de la Federación Sindical, y que fueron redactados con anterioridad a la Constitución vigente, hay disposición que prohíbe terminantemente a los sindicatos afiliados, mandar representantes extranjeros. Y esa disposición que redactamos nosotros, fue introducida para sofrenar la demagogia comunista que no daba reposo a nuestra labor de organización sindical, entorpeciendo todos los debates con proposiciones absurdas, en la mayoría, con miras a su propaganda política.

Señor Inspector Sindical, tiene usted por delante un buen trabajo.

### Cumpleaños

Agustín A. Abreu, portugués, es un patrón de cuño obrero, a quien nos complace felicitar con motivo de su reciente onomástico y desearle muchos años más de vida y prosperidad. Abreu, fue simple obrero durante quince años y a fuerza de economía llegó a independizarse. Ha sido dueño de varios establecimientos en esta ciudad y actualmente es propietario del Restaurante París, en Colón. El trato fraternal que le dispensa a sus empleados lo hace merecedor del cariño y respeto de éstos. Además de pagar el salario corriente en esa clase de negocios, carga con la cuota completa del Seguro Social y R. L., y hay casos en que suministra habitación a sus empleados. Abreu, es un gran patrón. Si todos los patronos fueran así, las leyes del trabajo constituirían un lujo en nuestra legislación, y en las restantes legislaciones del mundo. Bien venidos todos los patronos extranjeros de cuño obrero y de las mismas ejecutorias.

### Organización campesina

A comienzos del mes de Octubre pasado, dirigentes obreros de la capital abrieron campaña con el fin de organizar a los trabajadores del campo en los distritos de Panamá y Colón, obteniendo resultados altamente satisfactorios. En esta cruzada han metido las narices los comunistas que no pierden oportunidad para predicar sus teorías ponzoñosas; pero, no les ha ido muy bien, según entendemos. Nuestros campesinos quieren mejoras prácticas y no teorías políticas. Ya distinguen quienes son sus amigos y quienes sus embaucadores, a éstos últimos les van dando la espalda.



**CASA SPORT**

MUEBLERIA

FERRETERIA

ARTICULOS DE CASA

Avenida Central 20

(Antigua Ferretería Duque)

Casa con muebles a su gusto, completa la  
felicidad del hogar.

Para muebles finos con facilidades

VISITENOS

CLUB DE MUEBLES Y DE MERCANCIAS  
EN GENERAL

**CABARET BROADWAY**

Elegancia, Música, Arte, Romance.

DISIPE SUS PENAS AQUI

\* \* \*

Teléfono 99 — 10,079, Avenida Balboa, Colón

JESUS SUENGAS, Propietario

**Mueblería "EL DIABLO"**

Tiene a la disposición de su numerosa clientela gran surtido de muebles finos hechos en el país y extranjeros a precios razonables.

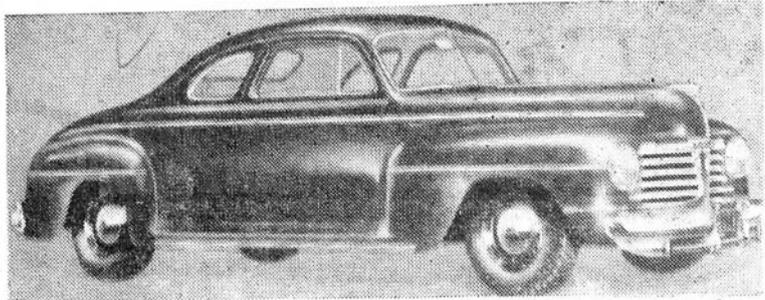
Avenida Central al lado del Teatro Cecilia

**Club Nocturno Montecarlo**

CENTRO DE GRANDES  
ESPECTACULO ARTISTICOS

Visite nuestro establecimiento y quedará  
hecho un cliente asiduo. Servicio esmerado  
lo mejor en licores

Avenida Bolívar • COLON



**COLPAN MOTORS, INC.**

PANAMA Teléfono 3434 • COLON Teléfono 446

UNICOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

**F O R D**

Nuestro saludo de felicitación a los Panameños  
 en su fecha conmemorativa de  
 Independencia Nacional.  
 Panamá, Noviembre 3 de 1946.

**TROPICAL RADIO  
 TELEGRAPH, CO.**

Avenida Central Nº 95 Ñ Teléfonos 3196 y 3197

PANAMA, R. DE P.

SERVICIO DE COMUNICACIONES RAPIDAS

POR RADIO Y RADIOTELEFONICA

A LARGA DISTANCIA



Saluda a los altos funcionarios del Gobierno  
 y pueblo panameños al celebrarse hoy  
 el Glorioso Aniversario de su  
 Independencia Patria.  
 Panamá, Noviembre 3 de 1946.

**SUCESOR DE CARLOS A. COWES**

Teléfonos 818 y 2736 Apartado 117

Panamá, R. de P.

EMPRESA PANAMEÑA 100%, CON CAPITAL NACIONAL

MUEBLES FINOS, HECHOS DE MADERAS

ESCOGIDAS DEL PAIS



Al conmemorarse en este Día la Fecha Clásica de  
 nuestra independencia, hacemos votos sinceros  
 porque el Gobierno y Pueblo Panameños  
 cumplan ampliamente sus propósitos  
 de Justicia y Progreso Nacional.  
 Panamá, Noviembre 3 de 1946.

**AGENCIAS**

**PANAMERICANAS, S. A.**

Calle del Estudiante Nº 9 — Teléfono 2568

P A N A M A



Distribuidores de Maquinarias  
 para Construcción de  
 Carreteras



CAMIONES WHITE  
 IMPLEMENTOS DE AGRICULTURA



Un saludo cordial al Gobierno y Pueblo  
 Panameños en su Fecha Clásica  
 Panamá, Noviembre 3 de 1946.

# ES NECESARIO EMPRENDER UNA VERDADERA REVOLUCION AGRARIA PARA QUE NO HAYA ENTRE NOSOTROS "HOMBRES SIN TIERRA Y TIERRA SIN HOMBRES". — ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

A CONTINUACION REPRODUCIMOS UNA ENTREVISTA QUE DON ERNESTO DE LA GUARDIA JR., CONCEDIO EL ULTIMO MIERCOLES AL PERIODICO "EL LIBERAL":

Qué opina usted del futuro político Nazi-arnulfista?

El futuro político del Arnulfismo depende casi exclusivamente, en mi concepto, de lo que hagamos nosotros los liberales. Si gracias a un genuino espíritu democrático, limpio y elevado, nosotros, en punto a escoger nuestro candidato presidencial, supeditamos todo interés mezquino a los intereses generales de la comunidad, dejamos que pesen más sobre nuestro ánimo los méritos y virtudes del candidato que la influencia de cualquier grupo, actuamos a puertas abiertas y consultamos cuanto nos sea posible la opinión mayoritaria del Partido, poco hay que temer del Arnulfismo. Si por el contrario, pensando en candidaturas oficiales, entregamos nuestra bandera a quien sólo represente el propósito de tener determinadas complacencias, colocaremos al señor Presidente de la República en posición dificultosa y nos exponeremos a una sorpresa.

Qué concepto le merecen ciertos partidos y grupos políticos que combaten la Unificación Liberal y sin embargo no hacen lo mismo con el Nazi-arnulfismo?

Arnulfismo?

A mi modo de ver esos partidos y grupos políticos no combaten el Arnulfismo por la sencilla razón de que asumen, como cosa cierta, que a éste se le hará objeto de abusos y atropellos, llevándose de esa suerte a una derrota, en la que no será necesario otro concurso que el de las autoridades. Están, desde luego, equivocados, pues no se han dado cuenta de que ya en nuestro país pasó la era de los abusos y de los atropellos.

Cuándo cree usted que se reunirá la Convención del Liberalismo para lanzar candidatos a la Presidencia y a las Vicepresidencias de la República?

Creo que se reunirá durante el próximo verano.

Aceptaría usted las decisiones que al respecto tome ese Magno Cuerpo Político?

Aceptaré y en efecto, las acepto de antemano, todas las decisiones que conforme a los estatutos del Partido y a las leyes de la República, en su letra y en su espíritu, tome la Convención del Liberalismo. Considero eso como compromiso moral contraído por todos

los liberales y estimo que de tal compromiso sólo podrían relevarnos la arbitrariedad o la extralimitación por parte del Magno Cuerpo Político.

En caso de ser usted el escogido, expónganos a grandes rasgos, su programa de Gobierno.

Eso de exponer desde ahora, a grandes rasgos, un programa de gobierno, tiene sus bemoles. En primer lugar, nadie sabe si de aquí a dos años tendrá vigencia de actualidad lo que en la fecha de hoy se adopte como plan de trabajo. El mando está como en un vértice y las cosas cambian en forma demasiado repentina para poder adivinar siquiera cuáles serán los problemas que el gobernante confrontará en 1948. Cuestiones como la inflación, el monto y el estado de nuestra deuda externa, la situación del presupuesto nacional, el tono general de la economía, no sólo en el país sino en el universo entero y muchas otras de ese jaez, exigirán posturas y remedios en este instante imprevistos.

En segundo lugar, generalizar demasiado respecto al programa de gobierno significa poco menos que decir vaguedades.

Con todo, manifestaré a usted que soy un convencido de la necesidad de que el Estado labore y vigile en muchos campos hasta ahora entregados exclusivamente a la iniciativa privada y ello con el objeto no sólo de que mediante ciertos servicios y prestaciones se haga más efectiva la justicia social, sino de que la producción del país incremente y se fortalezca. Si el de la distribución de la riqueza es un problema serio para librar al hombre de la miseria, en un medio como el nuestro resulta aún más importante el de crear la riqueza, para tener bienes que distribuir. En este sentido creo que ya se hace menester el que se ponga cierta osadía en los procedimientos indispensables para redimir el interior de la República y el que se tomen conjuntamente las medidas del caso para fomentar una verdadera corriente de tu-

rismo, estimulando la construcción de hoteles adecuados, dando accesibilidad a sitios como Portobelo y a regiones como San Blas y promoviendo, en fin, todo lo que pueda despertar un interés en el que nos visite. Mirando la cuestión por otro aspecto, me parece que es mucho lo que se podría hacer y lo que se debe hacer en Panamá para abaratar la vida de las masas y para adecorarla. Y en relación con todo esto y con el bien público en general, considero, necesario revisar nuestros aranceles para comunicarles un carácter más científico y tornarlos en instrumento más útil a la economía del país; reformar nuestro régimen tributario, de suerte que haya una mayor relación de equidad entre las contribuciones que se pagan y la capacidad de pagar y que el presupuesto se convierta en una pauta y la política fiscal en una influencia saludable; hacer más efectiva la gratuidad de la enseñanza y sobre la base de la realidad nacional, trazar para ella planes redentores, en virtud de los cuales la escuela no se conforme únicamente con brindar facilida-

des para el aprendizaje, sino que yendo mucho más lejos, se vuelva un agente activo de la propulsión intelectual y del carácter; emprender una verdadera revolución agraria para que no haya entre nosotros "hombres sin tierra y tierra sin hombres", y por último, acentuar el signo democrático de nuestras instituciones, acabando con el nepotismo, despertando una vigilante conciencia ciudadana, estableciendo una genuina jerarquía de valores y echando los cimientos para una convivencia leal, generosa y limpia.

Cree usted que hay peligro internacional de una nueva guerra o cree, por el contrario, que la O.N.U., echará las bases de una paz justa y duradera?

En un mundo armado con la bomba atómica el peligro de una nueva guerra es más o menos inminente. Para evitar ésta es necesario crear un ambiente de confianza mutua entre las naciones y sobre todo, desarmarse. En ese sentido la O.N.U., puede ayudar a echar las bases de una paz justa y duradera.

Panamá, 22 de Oct. de 1946

## "Lavandería Americana"

Avenida Perú 16 • Teléfono 3588

Calle H No. 34 12 Estudiante 15 Teléfono 718

## CANTINA LA COPA

CORTESIA

## SAMUEL FRIEDMAN

"LA MASCOTA"

LA MEJOR ROPA PARA HOMBRE

AVE. TIVOLI 2 - 2 (Frente al Correo Ancón)

## HOTEL PARADO

Comida a la Carta y Ordenes en General

Calle 17 Oeste (diagonal al Salón Arcos)

Panamá

RON ISTMEÑ • CASTLE - CLUB - GIN •

• ANIS IMPERIAL • AGEWOOD - WHISKY

SON LOS MEJORES LICORES NACIONALES—PRUEBELOS Y SE CONVENCERA

# Womack American Whisky Co.

UN SALUDO AL PUEBLO PANAMEÑO CON MOTIVO DE SU FECHA CLASICA



# Cía. Panameña de Fuerza y Luz

**SIEMPRE A SUS ORDENES**

PANAMA

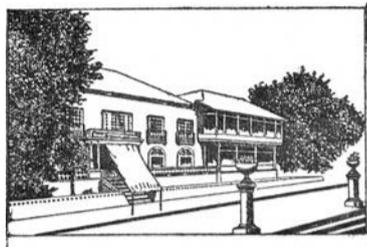
• COLON

## **GALINDO & COMPAÑIA**

INGENIEROS, ARQUITECTOS, CONTRATISTAS

AVE. NORTE No. 71—TEL. 1754

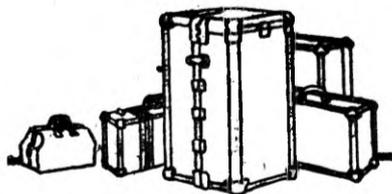
PANAMA, R. de P.



Se complacen en presentar su saludo a todos los obre-  
ros en el Día de la Patria y en formular a la  
vez sus mejores votos por la feliz rea-  
lización de sus nobles aspiraciones.

PANAMA, 3 DE NOVIEMBRE DE 1946

## **FABRICA DE BAULES, MALETAS Y ESCOBAS MARCA "HERCULES"**



EMPLEAMOS MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD

PARA NUESTRAS MANUFACTURAS

REPARACIONES • INICIALES Y LLAVES

PLANTA Y OFICINAS

Avenida J. Francisco de la Ossa, — Teléfono 2662, — Panamá

(Cerca del Estadio Nacional)

## **ESSO STANDARD OIL, S. A.**

SUCURSAL DE PANAMA



Al rendir tributo de pleitesía en su Glorioso Día de  
Independencia a la República de Panamá, hace votos  
muy sinceros porque el dios de las naciones, derrame  
sobre su hospitalario suelo todas las primicias a  
que son acreedores sus buenos hijos.

Panamá, Noviembre 3 de 1946

# Mario Galindo & Cía., S. A.

OFICINA Y DEPOSITOS:

AVENIDA NORTE No. 71—TELEFONOS: 119 Y 1754

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

**TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION  
LAS AFAMADAS PINTURAS MARCA**



NUESTRAS CORDIALES FELICITACIONES Y SALUDOS  
PARA TODOS NUESTROS COMPATRIOTAS EN ESTA  
FECHA MEMORABLE DE NUESTRA EMANCIPACION  
POLITICA

Panamá, Noviembre 3 de 1946



**Refrigeradoras "SERVEL"**  
de Gas, Kerosine y Eléctricas

**Lavadoras "EASY"**

**Estufas de gas "TAPPAN"**

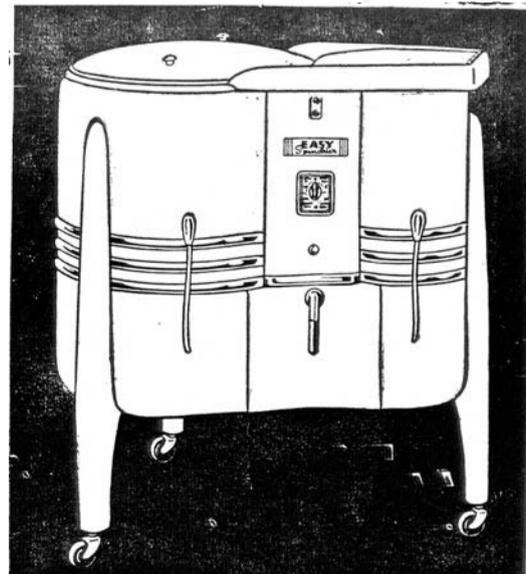
Calentadores de agua (de gas) 20 Gal. de capacidad

**Plantas eléctricas "ONAN"**

**Lámparas "ALADDIN" de Kerosine**

Trabajando con camiseta sin presión de 60 bujías, baratas  
y económicas

Y MUCHOS OTROS PRODUCTOS AMERICANOS DE  
PRIMERA CALIDAD.



Ave. Central 86

Tel. 1113

# Club Nocturno Tierra Feliz



Las famosas cantantes, Hnas. Suárez. Pronto de-

but. No pierda este acontecimiento!

**EL CENTRO DE DIVERSION QUE  
SIEMPRE ESTA DE MODA POR-  
QUE PRESENTA LOS MEJORES  
NUMEROS ARTISTICOS**



LO OFRECIDO ES DEUDA Y "EL NITE CLUB  
HAPPYLAND" CUMPLE LO QUE OFRECE



OSCAR MORENO y su bailarina oriental LILIA WONG, con el fascinante conjunto de lindas muchachas que hacen el deleite de esta temporada.

## LA ASOCIACION DE COMERCIANTES INDOSTANOS DE PANAMA

Siente especial complacencia en presentar por este medio su respetuoso y cordial saludo de felicitación a los altos funcionarios del Gobierno y al Pueblo Panameño en general en este Glorioso Día en que se conmemora la gran efemérides de su Independencia Patria, formulando a la vez sus votos más sinceros porque el Progreso y la Paz continúen acariciando esta noble y hospitalaria Patria.

Panamá, Noviembre 3 de 1946.



## COMPANIA DE NAVEGACION Y TIERRAS ELLIOT, S. A.

SERVICIO RAPIDO Y MODERNO DE CARGA  
SOBRE LAS COSTAS DE PANAMA Y COLOMBIA

SOLICITE INFORMES SOBRE

EMBARQUES Y PASAJES

Agencia Principal: PANAMA      Agencia: DAVID, CHIRIQUI

Ave. Norte N° 72 — Teléfonos: 598 \_ 562

Teléfono 12

# Compañía **L. MARTINZ S.A.**

OFICINAS Y ALMACENES:

SITUADOS EN LA AVENIDA NORTE NUM. 83—TEL. 2930

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

SE COMPLACE EN PRESENTAR SU ATENTO Y CORDIAL SALUDO DE FELICITACIONES A LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO Y AL PUEBLO PANAMEÑOS EN GENERAL, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DE NUESTRA GLORIOSA EFEMERIDES PATRIA.

Panamá, Noviembre 3 de 1946

## Cía. Panameña de Alimentos Lacteos, S. A.

Fabricantes de Productos NESTLE

TIENE EL HONOR DE HACER LLEGAR, POR ESTE MEDIO, AL GOBIERNO DE PANAMA Y A SU HOSPITALARIO PUEBLO, LAS REITERADAS PROTESTAS DE SU AMISTAD INQUEBRANTABLE; ASI COMO SUS MEJORES ANHELOS, PORQUE UNA PATRIA GRANDE EN SUS VIRTUDES Y PROGRESISTA POR EL REDOBLADO ESFUERZO DE SUS BUENOS HIJOS, PERDURE EN LA UNIDAD DE AMERICA, COMO FACTOR IMPORTANTE DE FRATERNIDAD CONTINENTAL.

# Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO  
SOSTIENE Y AYUDA LOS ESTABLECIMIENTOS DE  
CARIDAD DE TODA LA REPUBLICA

## HOSPITAL SANTO TOMAS

Hospital José Domingo de Obaldía  
Hospital Provincial de Santiago  
Hospital Provincial de Soná  
Hospital Provincial de Aguadulce  
Hospital Provincial de Chitré  
Hospital Provincial de Bocas del Toro  
Hospital Provincial de Las Tablas  
Hospital Provincial de Las Palmas  
Hospital Provincial de El Real  
Escuela de Enfermeras  
Asilo de Nuestra Señora  
Asilo de María Auxiliadora  
Asilo de Bolívar y Crónicos  
Asilo de la Infancia  
Asilo de Ancianos de Colón  
Orfelinato de San Vicente de Paúl  
Orfelinato de María Auxiliadora  
Orfelinato de la Santa Familia

Siervas de María  
Sociedad de San Vicente de Paúl  
Cruz Roja Nacional—Panamá  
Cruz Roja Nacional—Chiriquí  
Cruz Roja Nacional—Veraguas  
Dispensario Nacional de Panamá  
Dispensario Nacional de Colón  
Sección de Lucha Antituberculosa  
Preventorio de Panamá  
Provisorio de Mujeres  
Reformatorio de Mujeres  
Reformatorio de Justo Arosemena  
Hogar de los niños de la Capital  
Instituto del Niño  
Casa Cuna de Panamá  
Casa Cuna de David  
Casa de Beneficencia de David

EN SUS MANOS ESTA HACER CARIDAD Y GANAR DINERO  
COMPRE BILLETES  
DE LA

## Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

# Geo. F. Novey Inc.

INGENIEROS—ARQUITECTOS—CONTRATISTAS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

OFICINAS Y ALMACENES:

AVENIDA CENTRAL (CALIDONIA) No. 279

TELEFONO 609, PANAMA, R. DE P.

AL PRESENTAR SU ATENTO Y CORDIAL SALUDO DE FELICITACION A LOS ALTOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y AL PUEBLO EN GENERAL, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DE NUESTRA GRAN FECHA CLASICA, HACEMOS VOTOS POR EL PROGRESO Y BIENESTAR DE ESTA QUERIDA PATRIA.

LOOR AL 3 DE NOVIEMBRE!

## Sanción económica contra las ciudades de Panamá y Colón

Por causas que no vamos a tratar ahora y porque meterse en ciertas honduras en ocasiones es perjudicial, nos contentamos con decir, que, desde hace un par de meses, los comercios de las ciudades de Colón y Panamá, han sentido el peso de una sanción económica, bien o mal disimulada, al haber decrecido en ambas ciudades, la visita de los miembros de la Armada y el Ejército de los EE. UU. acantonados en la Zona del Canal o de tránsito por el Istmo. Cualquiera sean los motivos para ello pueden desaparecer en cualquier momento, trayendo de nuevo el comercio el equilibrio que hoy se rompe intempestivamente; pero, es el caso, que el supuesto anterior, no tiene una perspectiva tan halagadora, a menos, que nuestro gobierno ponga atención especial a este asunto, de acuerdo con los derechos que a Panamá se reconoce en el Tratado del Canal.

La aparente sanción económica comenzada hace poco, se agravará si las Autoridades Militares norteamericanas, llevan a la práctica un programa comercial que tienen en estudio.

Hace varios años que en la Zona del Canal se vende cerveza, nacional y extranjeras, fuera de los Comisariatos, es decir, en Jardines preparados

para el caso y esa actividad comercial en nada ha perjudicado al Comercio de las ciudades terminales del Canal. También es sabido, que en los clubes para oficiales, se ha tenido a la venta toda clase de licores; pero, por ello, tampoco se ha resentido nuestro comercio licorero. Más, ahora, este problema puede tomar un carácter muy diferente, con aspectos alarmantes para el comercio local, si es que en realidad las altas Autoridades Navales y Terrestres norteamericanas, resuelven llevar a la práctica su proyecto de vender licores (hard liquors), en los clubes de los "Chiefs" o sean los "CPO Clubs", a donde tendrán acceso todas las personas residentes de la Zona, lo cual, va resultar una competencia que perjudicará no sólo al comercio de cantinas sino al comercio en general. La venta de aguardiente en la Zona del Canal, no puede alegarse como una necesidad indispensable, para el funcionamiento, conservación y defensa del Canal.

La realidad de ese proyecto implicará una competencia injusta con el comercio panameño, a manera de sanción económica, por causas que pueden subsanadas dentro de un espíritu de cordialidad.

## El Gobierno mantiene discriminación en un sector de sus empleados

Presentamos formal solicitud al Jefe del Estado, para que suspenda la discriminación de que son eternas víctimas, los empleados del Correo Nacional, al hacerlos trabajar todos los días del año, y hasta lo increíble, en el mismo día de la patria.

Para estos servidores públicos todos los días son iguales, y esto es una injusticia. El Gobierno debe suspender para ellos el trabajo en los Domingos y días de fiesta nacional.

Como un ejemplo, en este sentido, podemos citar el hecho muy significativo, de que las fuerzas militares de EE. UU. acantonadas en la Zona

del Canal, se unirán al pueblo panameño, en el aniversario de la independencia de nuestro país y por caer su fecha en Domingo, todos los empleados, militares y civiles, disfrutarán asueto el día 4 de Noviembre como fiesta legal.

Si nuestros vecinos proceden así, aquí estamos más obligados a proceder en idéntica forma. Esta medida a nadie perjudicará y los comerciantes no serán tan irreverentes que se atrevan a protestar.

Ojalá, que el señor Presidente, termine con la discriminación apuntada, en perjuicio de los empleados del Correo de la república.

Señor: Es usted pobre? Pues sepa usted, que "gato con guantes no caza ratones". Benjamín Franklin.

Hay señores pobres casados con señoras importantes? y estos nunca llegan a tener nada que no sea de su señora.

Y hay hombres pobres casados con obreras insignificantes? que se unen para asegurar el futuro de su prole.

Los señores pobres casados con señoras? serán siempre

micos, caballeros de carnaval, mendigos de brillo ajeno con clores de cadáver en descomposición.

Cuando los obreros sepan que el fruto del trabajo honrado, sin vicios que enriquecen a los eternos protectores de imbéciles, basta para vivir y elevarse dignamente, entonces serán hombres espiritualmente libres, capaces de formar generaciones vigorosas que hagan honor a la Humanidad.

## INSTANTANEAS

SE SALIERON DE MADRINA

En nuestro número anterior, tomando en consideración, que le jugamos una mala partida a los comunistas locales, al descreditar su proyectado congreso obrero en esta ciudad, haciéndolo fracasar porque no cuentan con recursos propios para estas campañas de alto relieve, les sugerimos que recurrieran al Gobierno que tiene dinero para derrochar a discreción. Pero qué resultó? Se salieron de madrina: al pedir el apoyo financiero del Gobierno para celebrar aquí, un congreso obrero internacional, bajo la égida de la CTAL. Sin embargo, después de cavilar unos instantes sobre las posibilidades que tienen, hemos concluido por reconocer que con poco esfuerzo, podrán conseguir lo que desean, ya que tienen dos cuñas ministeriales, que por ideología y por cariño filial, podrán defender sus pretensiones en Concejo de Gabinete. Y así, tendrán unos, la satisfacción y otros la sorpresa, de admirar un nuevo abortido bolchevique en la América Latina.

Adelante camaradas, están en su apogeo, hoy, todo les sonríe...

### DESEMPLEO

Cuando la prensa local anunció el recorte del 40 por ciento de los empleados, y principalmente del Silver Roll, en la Zona del Canal, la noticia produjo un desconcierto general, el cual se acentúa cada vez más, porque sabemos que no

tenemos las industrias necesarias como para darnos una fisonomía de país que se baste por sí mismo y que pueda asumir la protección de sus habitantes, dándoles los indispensables medios para vivir al margen de la miseria.

Quizá no demoremos en presenciar la dolorosa romería de los desocupados, mientras elementos foráneos, muchos de ellos sin autorización legal para convivir con nosotros, ocupan los mejores puestos en las actividades del comercio y de la industria, en tanto que a los nacionales se les relega a las posiciones de menor categoría, cuando tal elemento foráneo no es, si se quiere, de competencia demostrable o de indispensable utilidad.

En nuestro número anterior hicimos hincapié en la labor edificante que en este sentido comenzó a desarrollar el Jefe de la Oficina de Inspección y Estadística, investigando por cuenta propia o con motivo de denuncias, las infracciones cometidas por los propietarios de establecimientos comerciales que no tienen el 75 por ciento de empleados nacionales o cuyos salarios no cubren en la plarilla de pagos el mismo porcentaje.

En esta campaña pueden cooperar el Jefe de Previsión Social y Arbitraje, lo mismo que el Jefe de la Bolsa de Trabajo.

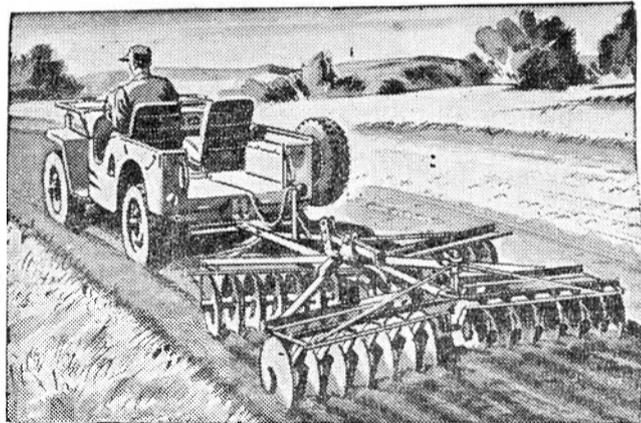
El hacer cumplir tales medidas será un beneficio positivo para nuestros trabajadores, que bastante protección necesitan en estos tiempos aciagos.

La Comisión Revisadora del C. del T.

Si es verdad que las personas competentes de esa comisión están interesadas en que el código del trabajo, contenga disposiciones favorables al obrero nacional, estaría bien, que consignaran una disposición que prevea el caso, muy curioso por cierto, pero de una finalidad bien calculada por calles, para evitar que casi la totalidad de empleados de ciertos establecimientos importantes sean extranjeros. Considerando esas ventajosas posiciones porque los dueños, gerentes o administradores también son elementos foráneos y los prefieren en competencia egoísta con el elemento nacional. Lógico es comprender que en los establecimientos de primera, los empleados tienen buenos salarios y cuando se trata de casas como las que adelante citamos, en donde hay servidores que viven de las propinas del público, éstos obtienen muy buenos dividendos mensuales. Por eso se cargan los obreros extranjeros habilmente, en los mejores establecimientos del país.

En la Cantina Bilgray de Colón, Ancón Inn y Club Unión de Panamá, hay mayoría de extranjeros, en las dos primeras tienen derecho de acuerdo con investigaciones efectuadas y teniendo en cuenta las excepciones de la ley del trabajo, ro así, hasta la fecha, para el Club Unión en virtud de que allí no se ha practicado la investigación correspondiente, pe

(Pasa a la Pág. 22)



Distribuidor

## Omphroy's Auto Supply

Ave. Central No. 187  
Tels. 284-285—Panamá, R. P.

Visítenos y le daremos todos los detalles interesantes en cuanto a los equipos Jeep para el mejor funcionamiento de su trabajo de agricultura. Venga Ud. personalmente para que se dé cuenta del trabajo que puede desempeñar un famoso Jeep. Este carrito puede operar los distintos equipos tan necesarios para el buen funcionamiento de su finca. Puede remolcar peso de más de 800 lbs. y halar más de 5500 lbs. Además de este trabajo de agricultura puede usarse un Jeep para el uso diario, para el comercio y muchas otras empresas que le podemos explicar detalladamente.



## Compañía de Servicios Eléctricos

Ave. Central No. 99—Teléfonos 108-412

CORTESIA

# Valiosa Resolución Ejecutiva

República de Panamá.—Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.—Sección de Supervigilancia y Arbitraje.—Panamá, octubre dieciocho de mil novecientos cuarenta y seis.

Dentro de tiempo oportuno ha solicitado el Lic. Everardo Urriola en su escrito de fecha 7 de agosto último, y recibido en la Inspección Provincial del Trabajo de la ciudad de Colón el 7 del mes en curso, que se revoque la resolución de segunda instancia número 167, fechada el 28 de septiembre pasado, por la que se reformó la número 51 del 5 del mismo mes, dictada por la Inspección Provincial de la referencia, y se condenó al demandado George Hamilton a pagar a su ex-obrero José V. Rodríguez dos meses de vacaciones. (B/207.61)

Esta Sección pasa a considerar el recurso de la manera siguiente:

Dice el Lic. Urriola en su escrito, lo siguiente:

"Las relaciones habidas entre el capital y el trabajo (derecho obrero), deben estar inspiradas en principios de equidad y justicia, para armonizar todos los intereses de los patronos, como el de los obreros.

"En virtud de las anteriores consideraciones, inspiradas en los principios de equidad y justicia social no alcanzo a comprender todavía el por qué de la condena de mi poderdante, cuando se constató hasta por el señor Inspector del Trabajo de esta Provincia, que el reclamo hecho por el actor era injusto, por haber dejado de trabajar en el tiempo que reclama, más de la mitad del período.

"Puede reclamar vacaciones un obrero que ha dejado de cumplir sus obligaciones por causas de vicios alcohólicos, y no habiendo por dicho motivo trabajado más de una tercera parte del año? Es justo y moral alegar en contra de esto, que por qué no se despidió oportunamente, sin pensar siquiera cuales hubieran sido los resultados económicos para ese hogar?

De la resolución Ejecutiva número 24, dictada con fecha 2 de Abril del corriente año, se copian los siguientes párrafos:

"El Poder Ejecutivo concibe que en todo cálculo de producción por empresa, que es lo que caracteriza la condición de patrono, éste debe hacer el cargo correspondiente a la prestación social de vacaciones, DANDO LE AL CAPITAL HUMANO QUE SE LLAMA TRABAJO, CREDITO CORRESPONDIENTE, una onzava parte por cada obrero que aporte su servicio sin el cual es imposible LA EXISTENCIA DE LA EMPRESA.

"Con esta técnica de orga-

nización las vacaciones de los obreros SIEMPRE ESTARIAN ASEGURADAS PARA ESTOS, CUALQUIERA QUE RESULTARA EL TIEMPO DE TRABAJO PRESTADO, sobre todos los casos de despido en los cuales está ocurriendo el hecho censurable, amparado por el Decreto Ley N° 38 de 1941, de que los patronos despiden a sus empleados antes de que se cumplan los once meses de servicios continuos sin venir obligados al pago proporcional de vacaciones que han debido acreditar al trabajo, cargándolo al costo de producción.

"Como se ve, pues, el Poder Ejecutivo según los párrafos preinscritos, como otros que constan en resoluciones distintas, y que constituyen ya doctrina sobre las cuestiones obreras, así como precedentes sentados en esta Sección relativos a las vacaciones, vienen solucionando con la equidad y la justicia a que alude el recurrente, las relaciones entre patronos y obreros, o en otras palabras entre el capital propiamente hablando y el capital físico del obrero, pues no cabe duda que planteada la cuestión en la forma científica que entrañan los párrafos aludidos, el obrero recibe mayor compensación por su trabajo, mientras mayor sea el rendimiento de energías, de puntualidad, y de acuciosidad que aporte a la industria del patrono. Además se consigue estimular al trabajador laborioso y cumplido que asiste diariamente al taller, pues al cumplirse su período de once meses de trabajo, es evidente que la suma correspondiente a sus vacaciones, tiene que ser mayor a la del compañero del mismo taller, holgazán y negligente.

Sin embargo no sería justo privar a un obrero del goce de vacaciones, porque dejó de prestar servicios en determinados días de la semana, y que tales ausencias pueden estar sujetas al capricho mismo del patrono, a razones de enfermedad, o a circunstancias imprevistas, y como se dijo en la resolución recurrida, tales hechos no estaban debidamente comprobados en el expediente. Fueron quizás esas circunstancias imprevistas las que indujeron al Poder Ejecutivo a pronunciarse como lo hizo en la Resolución número 12, de 20 de Noviembre de 1945, cuando dispuso:

"La solución de continuidad en los contratos de trabajo no se produce por la intermitencia de los servicios prestados por el empleado u obrero porque ello autorizaría al patrono para cometer injusticias que el derecho social debe prever y evitar. Bastaría, en efecto, que el patrono ajustara la presta-

ción de servicios de sus empleados a un sistema por el cual éstos no TRABAJARAN CONTINUAMENTE para que nunca disfrutaran de vacaciones".

No sería justo tampoco privar a un obrero del privilegio de vacaciones, después de hacerlo trabajar por casi tres años, y a última hora, y cuando ya había adquirido ese derecho, despojarlo de él sin otro fundamento que la cooperación graciosa de subalternos que acuden a declarar en contra del compañero, ya despedido por el patrono, que no asistía en tales o cuales días al taller por encontrarse en estado de embriaguez. Mientras el demandante prestó por casi tres años sus servicios al demandado, éste aceptó la manera de obrar de su empleado; probablemente cuando se dió cuenta que tenía que otorgarle sus vacaciones, pensó entonces que tres declaraciones de sus propios empleados bastaban para arrebatarle el derecho al obrero.

La solicitud de derecho a revocación no contiene otros argumentos que desvirtúen la parte sustancial de la querrela; es decir, el derecho del obrero para obtener sus vacaciones remuneradas, cumplidos como fueron los once meses reglamentarios de que habla el artículo 42 del Decreto Ley N° 38 de 1941. Y como ese derecho y los hechos que lo generan están en pie, el criterio de esta Sección no ha variado, y en tal virtud, esta Sección de Supervigilancia y Arbitraje NIEGA la Revocatoria de la resolución recurrida número 167, del 28 de Septiembre último, y por su parte MANTIENE su decisión, y ordena remitir el expediente a la Inspección Provincial del Trabajo de la ciudad de Colón, para los fines legales del caso.

NOTIFIQUESE.

F. Solcedo Naranjo,  
Camilo López R.,  
Asistente, Secretario

## BODEGA TROPICAL

Ofrece a Ud. Licores en General  
Esquina de Calle "J" y  
Avenida Central

## Cafetería LEON

Vendemos al consumidor el mejor Café en Plaza COLON

# Ante el Altar de la Patria

Tres de Noviembre. Aniversario de la Patria.

Día de recogimiento. De examen de conciencia y firmes propósitos para el futuro.

En el itinerario de nuestra vida de luchas, de satisfacciones y de amarguras, hacemos alto, para detenernos ante el altar de la patria que recibe hoy día el homenaje de sus hijos.

Homenaje sincero de sus hijos buenos. Homenaje arrepentido de sus hijos pródigos. Homenaje hipócrita de los Judas, de los Caínés, de los Nerones que abren el vientre de su madre...

Hacemos un alto y nos detenemos frente a esa ara sagrada donde brilla la majestad de nuestra ciudadanía.

No de rodillas: de pies, marciales y con la frente en alto!

No es hora de recriminaciones, de rencores ni de reclamos. Cada conciencia es hoy un juez inexorable. Cada corazón, un altar.

Ese juez nos ha de decir si merecemos esa independencia que celebramos en esta fecha.

Y el corazón será hoguera crepitante para consumir y volver perfume los granos de incienso de nuestras acciones buenas.

O cenicero yerto donde el soplo del recuerdo sólo levanta polvareda negra que ciega y asfixia.

Hagamos hoy un juramento sacro.

Si los que tienen la custodia de nuestra soberanía, la guarda del respeto ciudadano y deben ser paradigmáticas de virtudes cívicas no quieren cumplir con su deber, estemos nosotros listos siempre a cumplir con el nuestro.

No esperemos de los demás: hagamos nuestra parte!

Así tendremos patria! Así seremos "independientes!"

## Hacia la Emancipación del Campesino

La Federación de Agricultores, ha iniciado con notable éxito la venta directa de sus productos a los consumidores, en una sección del Mercado Público de esta ciudad.

Si, como nos ha dicho el Gerente de ventas de la Federación, los resultados favorables que para las clases necesitadas significa comprar directamente a los agricultores, no se ve la razón por la cual algunos (posiblemente los especuladores) estén en pugna con las actividades altamente benéficas que realiza la Federación de Agricultores. Será que algunos son tan egoístas que sólo desean su beneficio personal, sin importarles la suerte de sus semejantes, que también tienen derecho a una vida mejor?

Con todo, nosotros le auguramos un éxito completo a la Federación de Agricultores, a la que debemos apoyar todos

los trabajadores en la medida de nuestras posibilidades.

Hay signos inequívocos de su progreso. Ejemplo de ello lo tenemos en el entusiasmo con que ha sido acogido por todo el campesino; no ha mucho se organizaron en el Valle de Antón y Sabanita, las respectivas organizaciones agrícolas que se afiliaron a la Federación de agricultores. Se palpa por doquiera un entusiasmo por organizarse y afiliarse los trabajadores del campo a su federación, como índice, inequívoco, del despertar del campesino panameño que ya va por sendas seguras hacia su emancipación.

¡Qué la antorcha de la esperanza alumbre en todo momento a nuestros compañeros en su lucha y que sus legítimas aspiraciones de reivindicación, se hagan tangibles a la mayor brevedad!

## INSTANTANEAS.....

(Viene de la Pág. 21)

que de seguro se llevará a efecto con motivo de esta su gerencia.

La ley debe prever que en ningún establecimiento comercial, pueda haber más del 25 por ciento de extranjeros aún cuando tengan derecho de excepción por larga residencia, matrimonio o naturalización.

En la cantina Ancón Inn, trabaja un matrimonio, el marido es extranjero, la mujer es panameña; él gana ciento cincuenta o doscientos balboas; ella, cien o más balboas.

La excepción legal en estos casos no puede ser por otro motivo, que si un extranjero se casa con panameña, necesariamente tiene que mantenerse y no podría cumplir con esa obligación si se le restringiera el derecho al trabajo, pero, en este caso, muy claro se ve, que la mujer con lo que gana en el mismo establecimiento, bien puede mantener a su marido. Entonces, por qué otorgarles paridad en el trabajo con respecto a los nacionales?

## Un Capítulo de la vida de Franklyn Delano Roosevelt

Reducido a cama por motivo de su enfermedad, buscó las ventajas que le ofrecía su nueva situación, y las encontró. La enfermedad señaló a Roosevelt el valor del tiempo y la inutilidad de las compañías que distraen y en las que anteriormente había desperdiciado su tiempo. Así como un hombre muy rico, después de haber perdido ingentes sumas, administra con un máximo de cuidado lo que ha podido salvar, así comprendió ese hombre de cuarenta años que hasta entonces se había paseado por la vida, por primera vez la gran oportunidad que la suerte le ofrecía desde la infancia; el tiempo que antes había desperdiciado, lo empleó, estando condenado a permanecer en su habitación, para estudiar las cosas que le faltaban. Si era el propósito

del destino hacer de este hombre que se destacaba por su energía, un conductor de la nación, no habría podido inventar nada mejor que encadenarlo por un tiempo al lecho y la habitación, para proporcionarle de este modo ciertos fundamentos teóricos que no le había enseñado su anterior vida distraída. Roosevelt hizo en ese sentido una experiencia similar a la de Edison, quien me contó en su vejez que había ganado infinitamente por su sordera, ya que ella le permitía pensar en sus proyectos ante interminables conversaciones sin sentido ni objeto, como si en medio de una reunión él se hallara a solas. Roosevelt obtuvo ventajas también en el orden social. Todos los días legaba una nube de cartas a su habitación, pues su esposa no solamente

había reanudado todas sus vinculaciones múltiples que mantenía como senador, granjero, abogado y funcionario de marina, sino que, además, las fortaleció y las extendió de manera que el Roosevelt atado a cama y silla, tenía más contacto y conocimiento del país que antes, cuando, capaz de moverse, se había enterado personalmente de las cosas. Una década antes de la aplicación práctica de la radio, el enfermo percibió en su habitación las voces del mundo.

Además, significaba una ventaja el hecho de que todo el que quería hablarle tenía que ir hacia él, y que cualquiera que le saludara estaba de pie, mientras él permanecía sentado. Su natural cortesía que fue mucho más grande que la de infinidad de hombres de mucho menor rango, se sentía al principio afectada por ello; pero los demás, que entonces gustaban considerarle como un simpatizante aficionado, cobraron de pronto

## La F. A. del T. obtiene la ayuda de EE.UU. para los Sindicatos Obreros Alemanes

En nombre del Consejo Ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo, William Green, presidente; George Meany, secretario-tesorero, y Matthew Woll, vicepresidente, presentaron directamente al Presidente Truman una vigorosa súplica para la reorganización de un movimiento obrero libre en la zona ocupada en Alemania. Los representantes de la F. A. del T. demandaron que las autoridades americanas sean las primeras en restaurar a las uniones obreras alemanas sus propieda-

des confiscadas por Hitler durante el régimen nazi. También urgieron que el sobrante de los alimentos del ejército americano que hay en Europa, así como muebles de oficina, se haga asequible a las uniones obreras alemanas libres.

El Presidente Truman indicó que consideraba el requerimiento razonable y aseguró a la delegación que trataría la propuesta de la F. A. del T. con las autoridades militares a cargo de las fuerzas de ocupación.

La respuesta de los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos a la apelación ha sido alentadora. Dean Acheson, subsecretario del Departamento de Estado, escribió al presidente Green:

"Vuestra sugestión sobre la posibilidad de poner a disposición de las uniones libres alemanas algunas de las propiedades sobrantes en Alemania es una buena idea. Esta ha sido comunicada a los funcionarios de este departamento concernientes con este problema."

El general Lucius D. Clay, Diputado Gobernador Militar de la zona americana en Alemania, ha escrito en parecidos términos.

Emil Ludwig.

mayor respeto por él. Pues así como la gente menospreciaba fácilmente a un hombre amable, también aprecia a otro con el que sólo se pueden hablar cuando se le va a ver en su habitación o lecho.

El general Lucius D. Clay, Diputado Gobernador Militar de la zona americana en Alemania, ha escrito en parecidos términos.

El general Lucius D. Clay, Diputado Gobernador Militar de la zona americana en Alemania, ha escrito en parecidos términos.

El general Lucius D. Clay, Diputado Gobernador Militar de la zona americana en Alemania, ha escrito en parecidos términos.

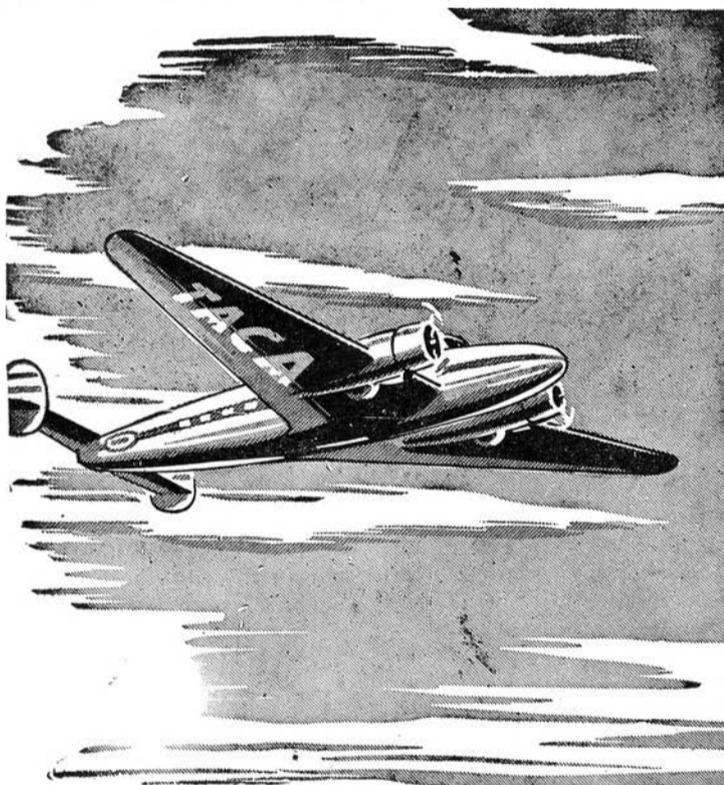
## Las Trade Uniones Japonesas crecen rápidamente bajo dominación aliada

John J. Murphy, funcionario del Comité Consejero Obrero en el Cuartel Aliado en Tokio, informa que al final de abril las trade uniones japonesas reclamaban que tenían 1.900.000 afiliados.

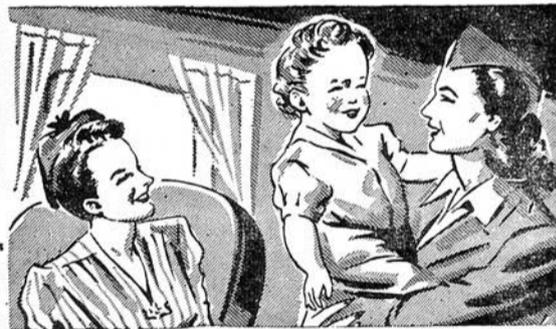
Los trabajadores japoneses han conseguido en unos pocos meses, obtener un aumento en sus filas obreras que se necesitó en otros países años para lograrse. "No obstante, un intenso programa de educación y actividades será requerida para establecer éste sobre base sólida," agrega Murphy.

La más poderosa organización allí es la Federación General de Uniones Obreras que tuvo su origen en la pre-guerra y los pequeños sindicatos que en unión del Congreso de todas las Uniones Industriales japonesas fue establecido después de la ocupación.

## Pequeñas Atenciones QUE SIGNIFICAN MUCHO



Un sinnúmero de pequeños servicios personales, a bordo del TACALINER hacen de su viaje una positiva delicia.



Desde el momento en que compra usted su boleto, es usted *huésped distinguido* de TACA AIRWAYS System, que le brinda todo género de *atenciones personales*.

- Gestiona, desde el punto de origen, reservaciones de alojamiento en toda la ruta.
- Le ayuda a la rápida tramitación de sus documentos migratorios y colabora a sus revisiones aduanales.
- Le sirve alimentos higiénicos, deliciosamente sazonados.
- Le proporciona todo género de facilidades para el despacho de su correspondencia y para su aseo personal.

La Stewardess del TACALINER le ofrecerá mullidos cojines, recado de escribir y, siempre, su sonriente y comedida atención *personal*.

Para Reservaciones y Boleto dirijase a su Agente de Viajes o a la Oficina Local de TACA AIRWAYS SYSTEM



**SERVICIO DIARIO**



Conexiones directas desde San José, Costa Rica, (Vía TACA de Colombia) a Medellín, Bogotá, Quito y otros puntos de Sud América.

RESTAURANTE

## ORIENTAL

Especialidad en Comidas

China y Americana, por cocineros expertos

Calle 13 Este, No. 26  
Teléfono 779.

# TACA AIRWAYS System

# Compañía Panameña de Aceites

**FABRICANTES DE SUS PRODUCTOS  
PREFERIDOS:**

**Aceite Urraca**

**Manteca Blanquita**

**Margarina Vaquita**

**JABONES:**

**Ancon - Dragon**

**y Lavasol**



**En el magno Día de la Patria saludamos cordialmente a las Altas Autoridades del Gobierno y Pueblo Panameños y hacemos votos fervientes porque el Progreso y la Justicia se acentúen cada día más en nuestro terruño para bienestar general.**



**Una Mano de Pintura  
Ayudara a Venderla**

Una mano de buena pintura aumentará el valor de la propiedad —la hace mas atractiva a posibles compradores— y la protege contra pudrimiento y deterioro.

Pero asegúrese usando pintura hecha por fabricantes EXPERTOS y que se venda por comerciantes responsables. Esa es la clase que tenemos—PINTURA 100% PURA marca GENERAL.

La PINTURA 100% PURA GENERAL es sin igual por su calidad duradera y por eso MAS económica que sus similares.

Solicite la carta de colores gratis para efectuár un buen trabajo de pintura.

LA  
GENERAL PAINT  
fabrica una linea  
completa de  
Barnices, Lacas  
y Esmaltes



**Pintura General, S. A.**

Calle 17 Este y Calle "H" — Teléfono 3038  
PANAMA

TAGAROPULOS, S. A.  
Teléfono 640 — COLON

ARIAS & Co.

Muebleria  
**ROJAS**  
FURNITURE STORE

MUEBLES FINOS PARA MUCHOS AÑOS  
CON FACILIDADES DE PAGO  
Calle 17 Oeste. No. 74

Tel. 1039.L

Aptdo. 3089

Prop. FRANCISCO ROJAS P.

**LOS TRES MOSQUETEROS PANAMEÑOS**

*Balboa - Atlas - Milwaukee*



**TRES CERVEZAS DE FAMA MUNDIAL**

**CERVECERIA NACIONAL S. A**

:-: El Comercio de Panama saluda al Gobierno y Pueblo Panameños en el día de la Patria :-:

ALMACEN  
**"LA EPOCA"**

Avenida Central, No. 142  
Panamá, Noviembre 3 de 1946.

**DAVID M. SASSO**

AGENCIAS Y REPRESENTACIONES  
Oficina: Calle 6a. No. 18  
Teléfono 682, Panamá.

**B A Z A R "X"**

Avenida Central, No. 78  
Teléfono 2257 Panamá, R. P.  
LA CASA DE LAS MEDIAS FRESCAS

**Vargas y Compañía, Ltda.**

T A P I C E R I A  
FABRICACION Y REPARACION DE  
MUEBLES EN ESTILOS MODERNOS  
Ave. "B" No. 15—Panamá, R. de P.—Apto. 405

RESTAURANTE

**A S T O R I A**

Saluda al Gobierno y obreros de la Repú-  
blica en el Día de la Patria.  
Ave. Justo Arosemena—Tel. 1026—Colón

ALMACEN

**M O T T A ' S**

ULTIMAS NOVEDADES PARA DAMAS  
Calle 16 Oeste No. 75 — Teléfono 844  
Panamá, R. de P.

JOYERIA

**Andrés Ponce Rojas, Co., Ltda.**

Avenida Central No. 41  
Teléfono 891  
CUMPLIMIENTO

SASTRERIA

**"EL BUEN CORTE"**

Avenida Central, No. 68  
Teléfono 149 Apartado 1148  
PANAMA, R. P.

**LIBRERIA PRECIADO**

Avenida Central esquina de Calle 7a.  
Parque de la Catedral  
CORTESIA

**S A L O N L I N D Y**

Ave. Central No. 106  
COMIDA A LA CARTA

**EZRA DABAH & CIA.**

IMPORTADORES DE MERCANCIAS  
Avenida Central 110 Teléfono 1350  
VENTAS AL POR MAYOR

**NOVEDADES "EL SIGLO"**

—de—  
S. A C O C A  
Avenida Central 85, Panamá.  
IMPORTADORES DE MERCANCIAS  
EN GENERAL  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

**C E N T R A L 81**

EL ALMACEN PARA TODO LO QUE  
NECESITE  
HAGASE NUESTRO CLIENTE

**Almacén de Lima & Co. Ltda.**

AVENIDA CENTRAL  
FRENTE AL PARQUE DE LA  
CATEDRAL  
(antiguo local Madurito)

ALMACEN Y SASTRERIA

**"E L E G A N T E"**

TAYLOR SHOP  
CIA. ELIAS ANGEL, S. A.  
Avenida Central No. 32—Al lado del Teatro Eldorado  
Teléfono No. 2938—Apartado No. 419—Panamá, R. P.

**"LA COMPETIDORA"**

Calle 16 Oeste Tel. No. 1606\_J  
MARCELINO RIERA, Propietario  
Muebles finos a Precios Razonables

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

**"LA REINA"**

Situada en Calle Mariano Arosemena, No. 50  
Teléfono 2592\_L

**HORNA HERMANOS**

PANAMA — DAVID — BOQUETE  
Avenida Norte, No. 51  
Teléfono 863 Apartado 227  
Panamá, R. de P.

ALMACENES DE CALZADOS

**B R O A D W A Y**

PANAMA—COLON  
Para celebrar las fiestas Patrias compre sus calzados,  
para toda la familia, en los almacenes Broadway de  
Panamá y Colón y exija la marca "Nelson"

**NOVEDADES "HARARI"**

AVENIDA CENTRAL No. 72  
Teléfono 1620\_J  
El mejor surtido de mercancías para Damas

CHOP SUEY Y CANTINA

**" O R I E N T A L**

Calle 13 Este (Salsipuedes) No. 26

**ANGEL SEVERINO**

FABRICANTE DE HARINAS  
ALIMENTICIAS  
CALLE MONTESERIN No. 9  
Teléfono 278 Panamá, R. de P.

CASA COMERCIAL DE  
**THE HENRIQUEZ CO., INC.**

Oficinas en Calle Ramón Valdés No 1  
Teléfono 905 — Panamá, R. de P.  
AGENTES DEL AFAMADO WHISKY  
C A N A D I A N C L U B

**MUEBLERIA SHANGHAI**

AVENIDA CENTRAL No. 203  
Teléfono 279\_J Panamá, R. de P.  
EL ESTABLECIMIENTO PREFERIDO  
POR EL OBRERO

**Hijos de Gervasio García, S. A.**

Avenida Central No. 68 Teléfono 915  
PANAMA, R. de P.

**LA VILLA DE PARIS**

NOVEDADES  
Avenida Central y Esquina Calle G Apartado 151  
Teléfono 672 Panamá, R. de P.

ALMACENES

**" A U R O R A "**

De N. M. BASSAN  
En PANAMA  
CALZADO PACKARD, EL PREFERIDO

**Continental Import Export Co.**

GROBMAN & FISHMAN LTDA.  
VENTAS AL POR MAYOR  
Ave. Central No 13 — Teléfono 1523\_J — Apartado 1716  
Panamá, R. de P.

**SASTRERIA "CENTRAL"**

AZIZ LEVY, Prop.  
Apartado No 853 Teléfono No. 2894  
LO MEJOR EN TRABAJO Y CALIDAD

**BAZAR "EL LIMITE"**

DE  
W. KARMELEK  
Avenida Pablo Arosemena No 2  
IMPORTADORES MAYORISTAS

**FELIX B. MADURO, S. A.**

AVENIDA CENTRAL No. 21  
SE MANTIENE ABIERTO SIEMPRE  
AL MEDIO DIA.

**FARMACIA RUIZ**

Distribuidor de "K A B U L"  
LO MEJOR PARA LAS CANAS

**ALMACEN 25 CENTAVOS**

Plaza 5 de Mayo, (Frente a la Estación del Ferrocarril)  
TENEMOS PERMANENTEMENTE UN GRAN  
SURTIDO DE JUGUETES, ESPECIALMENTE  
PARA FIESTAS DE CUMPLEAÑOS

**PEICHER & KARDONSKI**

IMPORTADORES Y EXPORTADORES  
AVENIDA CENTRAL No. 12  
Panamá, R. de P.

**BAZAR ESPAÑOL**

EL ALMACEN DE LAS ULTIMAS  
NOVEDADES DE LA MODA  
Avenida Central No. 54 Teléfono 269

## CANTINA "BLUE ROOM"

Siempre Ofrece a su Clientela el Mejor  
Trago y el Mejor Trato.

Calle del Frente • Colón

## CANTINA BOSTON

Cerveza muy fría y Licores Finos

Servimos a nuestra Clientela

Esquina de las calles "K" y del Estudiante

REFRESQUERIA

## LA FLOR DEL JABILLO

Calle 13 Este No. 3

Teléfono 212-J

MUEBLERIA

## 'LA EUROPEA''

Con motivo del 3 de Noviembre  
se complace en felicitar  
al Pueblo Panameño  
La Casa de los Muebles  
Finos a Precios  
Populares

## LA PERFECCION

GAMBOTTI & PEREZ

Lava más porque lava mejor.

## La Cantina "CLUB SOCIAL"

ES EL BAR  
Que vende la Cerveza por vasos más  
Fría de la Ciudad.

Administrada por el competente y  
popular cantinero

ETELBERT McKINON

Situada en la Esquina de Avenida "A" y Calle 27 Oeste

## RODOLFO ESTRYPEAUT

Propietario de la acreditada

FABRICA DE HIELO

Situada en la Calle "H" No. 18 • Teléfono 70

PANAMA

## Información Obrera Local

El Sindicato de Carpinteros abandona la Federación La Federación Sindical de Trabajadores de Panamá, es un cascarón que sirve de refugio a los cuatro comunistas que la dirigen y a la que le han sacado el jugo en provecho personal creando un descontento profundo en la mayoría de los obreros, que sienten aversión por el pago de las cuotas ya que éstas han sido despilfarradas al antojo de los dirigentes comunistas. Esa arbitrariedad pública y notoria decidió al SINDICATO NACIONAL DE CARPINTEROS, a separarse oficialmente de la Federación, por considerar ese organismo egoísta y retrógrado a los intereses generales del obrerismo. La campaña de eliminaciones contra aquellos miembros directivos sindicales o delegados a la Federación, que con sinceridad y honradez critican sus malos proceder, es una muestra elocuente de la mala fe de los comunistas en el movimiento obrero, el cual acuerpan con el fin inmediato de usarlo en beneficio de su campaña pro comunismo.

El ejemplo sentado por el Sindicato de Cantineros y Similares, y luego respaldado por el de Carpinteros, es, el que deben seguir las demás organizaciones obreras que no tienen conexión ni quieren tenerla, con las actividades del comunismo internacional. Pero un mal entendido compañerismo, al que se aferran con todas las fuerzas del alma, los comunistas, hace que la mayoría de los sindicatos que militan en la Federación, no se hayan separado hasta la fecha, dejándolos, como tendrán que quedar al final de cuentas:— solos, absolutamente solos!

Aumenta el descontento contra el comunismo en los sindicatos

Una prueba más, de que el obrero panameño está descontento en sumo grado contra la dirección comunista en las organizaciones obreras, lo demuestra con claridad meridiana, el hecho importantísimo, de que los choferes, en su mayoría, han resuelto separarse de la que hasta ayer fue, pujante Asociación de Automedontes de Panamá, con motivo de haberse adueñado de la directiva, propagandistas furibundos del régimen staliniano entre ellos, Pedro Moreno G., Niño, panameños y el ciudadano chileno, Carlos López A. Dicha separación trajo como consecuencia lógica, el fundar una nueva organización y la cual han denominado "SINDICATO NACIONAL DE CHOFERES". Esta organización, será esencialmente integrada por panameños y ciudadanos extranjeros que han residido en el país por lo menos 5 años. El entusiasmo con que han acordado la nueva organización los choferes de la capital, es preludio del éxito seguro a que está llamado el Sindicato Nacional de Choferes. Este gremio obrero, volverá por el prestigio de sus buenos tiempos.



RESTAURANTE Y REFRESQUERIA

## "ESPAÑA LIBRE"

Damos Servicio Especial para

OBREROS

Comida abundante y a precios módicos

Avenida Central y Calle 11, Casa 1012

## HOTEL CENTRAL

ESPECIALIDAD EN BAQUETES

SERVICIO ESMERADO Y PRE-

CIOS RAZONABLES

Frente al Parque de Catedral

## CABARET FLORIDA

CORTESIA

## ANTONIO GONZALEZ

CORTESIA

## I. L. MADURO JR.

(Maduritos)

ARTICULOS PARA TURISTAS  
TRAJES DE LUJO PARA DAMAS  
INFINIDAD DE ARTICULOS FINOS PARA  
REGALOS DE PASCUA

CANTINA Y RESTAURANTE

## 'UNION''

BUEN SERVICIO

El cliente encontrará de lo mejor en

Licores y Comidas.

Ave. J. D. de Obaldía y Calle 11, Casa 2014.

Tel. 758-J. — COLON

## CANTINA "DOCS PLACE"

Diviértase aquí, económicamente,

bebiendo por vasos, cerveza muy fría.

Tenemos gran surtido de Licores Finos

COLON